

ANÁLISIS DEL SUBCOMPLEJO REGIONAL ANDINO: ENTRE LOS DISCURSOS DE
SEGURIDAD Y LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN

NATALIA INÉS CAMARGO MAY

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES.
BOGOTÁ D.C., 2010

“Análisis del subcomplejo regional andino: entre los discursos de seguridad y los mecanismos de cooperación”

Monografía de Grado
Presentada como requisito para optar al título de
Internacionalista
En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:
Natalia Camargo May

Dirigida por:
Federman Antonio Rodríguez

Semestre II, 2010

A Dios, porque nunca me abandona.
A mi madre, por su apoyo incondicional
A mi familia porque siempre cree en mí
A mi amor, por tenerme tanta paciencia.
A mis amigos que siempre están conmigo
A Federman Rodríguez por hacer que este trabajo fuera posible.

CONTENIDO

| | Pág. |
|--|-------------|
| INTRODUCCIÓN | |
| 1. SUBCOMPLEJO REGIONAL ANDINO: COLOMBIA, VENEZUELA Y ECUADOR | 4 |
| 1.1 PERSPECTIVA TEÓRICA: MODELO DE LOS COMPLEJOS DE SEGURIDAD | 5 |
| 1.2 LA SUBREGIÓN ANDINA COMO UN SUBCOMPLEJO DE SEGURIDAD | 8 |
| 1.2.1 Agendas de seguridad: tres temas, tres percepciones diferentes de amenaza | 9 |
| a. Lucha contra el terrorismo | 9 |
| b. Lucha contra el narcotráfico | 11 |
| c. Estados Unidos en la subregión andina | 14 |
| 1.2.2 Líneas de acción y medidas extraordinarias | 17 |
| a. desinstitucionalización de foros regionales | 17 |
| b. Priorización de la Defensa Nacional | 19 |
| 1.3. AGENDAS DE SEGURIDAD Y ACTOS DISCURSIVOS | 25 |
| 2. LA SUBREGIÓN ANDINA A LA LUZ DEL LIBERALISMO-FUNCIONAL | 30 |
| 2.1. EL PLANTEAMIENTO FUNCIONALISTA DE DAVID MITRANY: HACIA UNA LECTURA ALTERNATIVA DEL DILEMA DE SEGURIDAD | |

| | |
|--|----|
| EN LA SUBREGIÓN ANDINA | 30 |
| 2.1.1 Diagnóstico funcionalista de la subregión andina: comprendiendo las necesidades insatisfechas de la población fronteriza | 33 |
| a. Pobreza y subdesarrollo | 34 |
| b. Inseguridad individual | 36 |
| c. Infraestructura | 37 |
| 2.2 ORGANISMOS ATERRITORIALES: MECANISMOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN FRONTERIZA | 39 |
| 2.2.1 Comisiones de vecindad | 40 |
| 2.2.2 Comisión binacional fronteriza-COMBIFRON | 42 |
| 2.2.3 IIRSA, Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Suramericana | 43 |
| 3. CONCLUSIONES | 48 |
| BIBLIOGRAFÍA | |
| ANEXOS | |

LISTA DE GRÁFICOS

| | Pág. |
|---|------|
| Gráfico 1. Tabla gasto militar de Colombia; Venezuela y Ecuador | 21 |

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Mapa Militarización fronteriza en los Andes.

Anexo 2 Mapa Grupo 2: Conexión Venezuela (Caracas)-Colombia (Bogotá)-Ecuador (Quito)

Anexo 3 Zona de intervención Plan Ecuador

INTRODUCCIÓN

El bombardeo al campamento de Raúl Reyes en marzo de 2008 marcó el punto más crítico en las ya deterioradas relaciones colombo-venezolanas por un lado y colombo-ecuatorianas, por el otro lado. La incursión de las Fuerzas Armadas colombianas en territorio ecuatoriano confirmó las sospechas de los gobiernos venezolano y ecuatoriano acerca de la posibilidad de que la lucha contra la insurgencia y el narcotráfico, emprendida por el gobierno colombiano, traspasara las fronteras. En ese momento, los gobiernos venezolano y ecuatoriano optaron por interrumpir sus relaciones diplomáticas y progresivamente sus intercambios comerciales con Colombia.¹

A pesar de que la posesión del presidente colombiano Juan Manuel Santos sugiere un nuevo panorama propio para el restablecimiento de las relaciones con los vecinos, surge la necesidad aún de buscar mecanismos para constituir un escenario de cooperación duradero. Tal escenario necesariamente debe consolidarse tras una reflexión de las diferencias surgidas durante el período en que concurrieron en el poder los presidentes Hugo Chávez, Álvaro Uribe y Rafael Correa.

Algunos autores expertos en la materia propusieron en su momento, entre otras salidas, acudir a otros canales que no sean los medios de comunicación,² que los gobiernos pongan en evidencia sus diferencias de manera clara y acudan a instancias ya establecidas como la facilitación e intermediación del Centro Carter o acudan a mecanismos bilaterales como la Comisión de Seguridad Fronteriza,³ o consideren

¹Sin duda alguna han existido diferentes altibajos en las relaciones colombo-venezolanas por un lado, y Colombo-ecuatorianas, por otro. Entre otras están: la búsqueda colombiana del “canciller” de las FARC en territorio venezolano, al retiro obligado del presidente Chávez en el proceso de negociación para la liberación de secuestrados en poder de las FARC, y las fumigaciones de los cultivos ilícitos en la frontera colombo-ecuatoriana. Sin embargo, el traspaso de tropas colombianas a territorio ecuatoriano, marcó el fin de la confianza del gobierno venezolano y ecuatoriano hacia el gobierno colombiano, tanto así que aún hoy ha sido difícil restablecerla ya que por un lado el gobierno ecuatoriano argumenta que Colombia violó las normas de derecho internacional al atacar contra la soberanía territorial ecuatoriana e incursionar en su territorio, mientras que Colombia argumenta legítima defensa y soberanía cooperativa. Comparar Ramírez, Socorro. “Un vecindario desconfiado”. *Semana.com*. (21 de junio de 2009). Comparar también Fermín T, Eudis F. “La crisis diplomática en América Latina: La incursión colombiana en territorio ecuatoriano” *Revista venezolana de análisis de coyuntura*. Vol. XV (julio-diciembre 2009) p.75. Documento electrónico

² Comparar Ramos, Francesca. “La encrucijada colombo-venezolana”. En *Razón Pública*. (9 de noviembre de 2009). Consulta electrónica

³ Comparar Cardona, Diego. “Colombia-Ecuador: la hoja de ruta y los temas pendientes”. *Revista Razón Pública*, (2 de noviembre de 2009). Consulta electrónica

propuestas como la construcción y consolidación de una agenda de seguridad regional para evitar nuevos *impasses*.⁴

Adhiriéndose a estas propuestas, la presente monografía busca hacer un diagnóstico en relación con los factores que dificultan y facilitan la construcción de un escenario de cooperación entre estos países. Dichos factores pueden ser organizados conforme a dos visiones de las relaciones internacionales. La primera, denominada realista, conduce a priorizar la agenda de seguridad por encima de la agenda comercial e integracionista, por cuanto los Estados conciben que la mejor estrategia para responder a un entorno internacional anárquico caracterizado por la incertidumbre es la maximización de su poder, en especial en lo que atañe a sus capacidades armadas.⁵ La segunda visión, la liberal-funcionalista, busca establecer una alternativa a la visión realista ya que considera que los Estados pueden vivir pacíficamente si establecen sus relaciones de acuerdo con sus problemas comunes. Es decir, según esta visión, los Estados pueden conseguir la paz si logran establecer lazos funcionales que les traigan beneficios mutuos.

Ambas visiones son fundamentales para sustentar la siguiente tesis: Ecuador y Venezuela se han distanciado de Colombia como resultado de la identificación disímil de sus amenazas, conforme a una interpretación realista. Sin embargo, hay algunos elementos que, de acuerdo con la interpretación liberal-funcional, podrían tenerse en cuenta para reducir estas contradicciones: por un lado, instancias y foros de discusión que podrían invocarse a pesar de su desinstitucionalización y, por otro, proyectos de infraestructura que podrían redundar en un mayor acercamiento geopolítico y geoeconómico.

En el primer capítulo, para demostrar el distanciamiento de estos países en materia de seguridad, se utilizan las herramientas que ofrece la Teoría de los Complejos de Seguridad de Barry Buzan y Ole Weaver. Este modelo permite explicar no sólo el proceso mediante el cual los gobiernos colombiano, venezolano y ecuatoriano han transformado un problema en una amenaza y por consiguiente cómo un aspecto se introduce en la agenda de seguridad y defensa nacional de estos países, sino también

⁴Ver Ardila, Martha. “Seguridad e integración en el marco de la Comunidad Andina de Naciones”. En: Bodemer, Klaus y Francisco Rojas (eds.) *La seguridad en las Américas. Nuevos y viejos desafíos*. 2005. p. 127.

⁵Comparar Morgenthau, Hans. *Politics among nations, the struggle for power and peace*. 1993. P. 5; 31;90;136; 138

cómo sus ambiciones en materia de seguridad y defensa no pueden separarse de las ambiciones de los otros. Este alto grado de interdependencia es lo que permite sugerir la existencia de una suerte de *subcomplejo de seguridad*⁶ entre estos países.

En el segundo capítulo se sostiene que la visión liberal-funcionalista permite analizar bajo una lógica distinta las relaciones entre estos países, ya que en lugar de concentrarse en la maximización del poder nacional y en el mantenimiento de la seguridad de los Estados, se orienta a establecer la funcionalidad de los esquemas gubernamentales para responder a necesidades concretas de la población, en especial en relación con la seguridad y el bienestar económico. Por esa razón, en casos de disfuncionalidad plantea la necesidad de construir entidades aterritoriales que puedan colmar estos vacíos de gestión.⁷ Es importante aclarar que la propuesta funcionalista no desconoce la actuación de los Estados como los principales actores en el ámbito internacional. Sin embargo, considera que las instituciones internacionales y en concreto las instituciones aterritoriales tienen la capacidad de construir alternativas confiables para superar el dilema de seguridad de los Estados. Ante todo, se aprovecha el planteamiento de esta interpretación para entender el modo en el que podría reducirse parcialmente los efectos negativos de la construcción de una agenda regional inspirada en la lógica realista. Para ello, se estudian los mecanismos que podrían satisfacer las necesidades en relación con la seguridad y el bienestar económico de la población, en especial aquella ubicada en las zonas fronterizas. Entre estos mecanismos están: las Comisiones de Vecindad, en cuanto al tema de desarrollo; las Comisiones Binacionales Fronterizas en especial en materia de seguridad y la iniciativa IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana), cuya consolidación es fuente de desarrollo, seguridad e integración por su misma lógica integradora.

⁶Cabe anotar que los autores Buzan y Waeber se refieren a toda Suramérica como un complejo de seguridad. Sin embargo, afirman que dentro del complejo de seguridad pueden presentarse subcomplejos, dada su mayor cercanía geográfica, histórica y cultural. Se trata entonces de un “seminivel” que tiene la misma definición del complejo, diferenciándose entre éstos porque el primero se encuentra integrado al segundo. Para efectos de la presente investigación, se utilizará el concepto de subcomplejo, refiriéndose a aquel conformado por Colombia, Venezuela y Ecuador, el cual pertenece al complejo de seguridad suramericano. Definición de subcomplejo en Buzan, Waeber. *Regions and powers: the structure of international security*. p. 51 y Buzan, Waeber “South America: an under-conflictual anomaly”. En: Buzan, Barry y Waeber, Ole. *Regions and powers: the structure of international security*. p.p304-338 Traducción libre del autor

⁷Comparar Mitrany, David. “The functional approach to world organization”. (1944) p.p 356-357. Traducción libre del autor.

1. SUBCOMPLEJO REGIONAL ANDINO: COLOMBIA, VENEZUELA Y ECUADOR

Durante la última década, los gobiernos de Ecuador y Venezuela han reconocido un conjunto de amenazas que los han distanciado del gobierno colombiano. Por esa razón, el propósito del presente capítulo consiste en analizar el proceso de construcción de las agendas de seguridad de estos gobiernos. Para lo cual parece conveniente apoyarse en la Teoría de los Complejos de Seguridad de la Escuela de Copenhague. Las herramientas conceptuales ofrecidas por esta perspectiva teórica permiten analizar justamente la construcción⁸ de estas agendas en el marco del *subcomplejo de seguridad* que conforman estos tres países.

Ante todo, las herramientas de este planteamiento teórico permiten valorar la transformación de un problema, preferentemente politizado, en una amenaza a la seguridad de los individuos, de las sociedades y/o de los Estados. En el caso aquí analizado estas herramientas permiten descifrar el modo en el que se han construido los discursos que han orientado el sentido de las políticas públicas de seguridad y defensa de los gobiernos de Hugo Chávez, Álvaro Uribe y Rafael Correa.⁹

Lo interesante de esta perspectiva es que no sólo ayuda a analizar el discurso a través del cual cada gobierno identifica sus amenazas, sino también permite exponer las medidas extraordinarias que cada gobierno ha impulsado en razón de esas amenazas. Entre otras medidas se destacan el aumento del gasto militar, del pie de fuerza principalmente en las fronteras y la progresiva desinstitucionalización de las relaciones bilaterales de Ecuador y Venezuela con Colombia.

⁸ Según los autores Buzan y Waeber existen dos “etapas” en las cuales las elites políticas adoptan un asunto para ser introducido en la agenda de seguridad. La primera etapa se denomina como *politización* y consiste en que un asunto (cualquiera sea su naturaleza) es tratado o resuelto directamente por el gobierno y hace parte de los procedimientos políticos convencionales. La etapa siguiente corresponde al proceso mediante el cual un problema es incluido en la agenda de seguridad. Este proceso se denomina *securitización*. Comparar Buzan, Barry; Waeber, Ole y de Wilde, Jaap. *Security: a new framework for analysis*. 1998. p.p 23-24. Traducción libre de autor.

⁹ *Securitización*: proceso mediante el cual, las élites políticas de un Estado, a través de su discurso, identifican una situación como amenaza a su seguridad, llevando a tomar medidas contra dicha situación que se salen del procedimiento político normal. Comparar Buzan, Waeber, Wilde, De Jaap. *Security: a new framework for analysis*. 1998 p.p. 23-24. Traducción libre del autor.

1.1. Perspectiva teórica: modelo de los complejos de seguridad

Tras la caída del Muro de Berlín y la implosión de la Unión Soviética, el orden internacional se ha venido transformando significativamente, en especial en relación con la creciente importancia que ha adquirido el ámbito regional. La superación de las dinámicas bipolares entre el bloque soviético y el norteamericano ha conducido a una preocupación cada vez mayor sobre la seguridad del entorno geopolítico regional, dado que el conjunto de Estados que conforman una región tienen tal cercanía geográfica, histórica y cultural, que se plantea la conveniencia del estudio de la seguridad en este ámbito.¹⁰ Ante tal preocupación, la Escuela de Copenhague ha propuesto herramientas para analizar y comprender las relaciones entre los Estados en el ámbito regional, planteando la Teoría de los Complejos de Seguridad.

Así mismo, esta teoría ha buscado responder a la complejidad de estos entornos regionales acudiendo no sólo al enfoque racionalista predominante en la disciplina de las Relaciones Internacionales, sino también a la perspectiva reflectivista¹¹, incluyendo el análisis de los actos discursivos. Aquellos se entienden como “la forma de actuar por medio del acto de hablar”¹².

Por esta última razón, al referirse a las posiciones de los países en materia de seguridad y defensa lo hacen comprendiéndolas como actos discursivos, el cual puede ser de tres tipos: el *assertive speech act* el cual informa a los agentes sobre el mundo, lo que éste es y cómo funciona y las consecuencias probables de no tener en cuenta esta información; *directive speech act*, el cual se presenta en términos imperativos, es decir, en reglas y directivas; y el *commissive speech act*, el cual involucra promesas¹³. Catalogar un acto discursivo en alguna de estas tres formas, permite determinar las intenciones del actor securitizante al transmitir su discurso.

¹⁰Comparar Buzan, B. “Regional security”. En: Buzan, B. *People, States & Fear: an agenda for international security studies in the post-cold era*. 1991 p.p 186-225.

¹¹ Comparar Keohane, Robert O. “Reflective approaches”. En: Keohane, Robert. *International institutions and State power*. 2001. p. 170-174

¹² Ver Onuf, Nicholas, “Constructivism: A User’s Manual”, en Vendulka Kulbálkova, Nicholas Onuf y Paul Kowert (eds.), *International Relations in a Constructed World*, 1998. p. 66

¹³Ver Onuf “Constructivism: A User’s Manual”. p.66

Podría interpretarse que los agentes del Estado pueden entablar un *assertive speech act*, con el propósito de establecer una situación como un problema a la seguridad y a partir de éste construir una amenaza a la misma. La repetición de este tipo de discurso induce a que haya aceptación del mismo, dado que la reproducción constante de éste incita a pensar que lo dicho es verdad.¹⁴ Una vez impuesto este acto discursivo, éste puede conducir a un *directive speech act*, ya que las acciones que se emprenderán en procura de la seguridad se traducirán como reglas a seguir. Finalmente a través del *commissive speech act*, los actores securitizantes prometen terminar con la amenaza a su seguridad.

Por otra parte, el análisis de los actos discursivos implica examinar por lo menos tres elementos. Primero: quiénes son los que identifican un tema como una amenaza existencial que necesita acciones urgentes o medidas especiales. Aquellos se denominan agentes securitizadores. Segundo: qué se está protegiendo con esa designación. En otras palabras, cuál es el objeto referente del acto discursivo. Tercero: quiénes aceptan la designación de un tema como amenaza existencial. Es decir, quiénes componen la audiencia relevante que acepta el discurso de seguridad.¹⁵

Los agentes securitizadores están conformados generalmente por las élites políticas de un Estado, como líderes políticos, gobernantes o grupos de presión, cuyos cargos son legítimos y aceptados por un gran número de personas. Su posición en la vida política facilita que su mensaje sea comunicado a un amplio conglomerado sin necesidad de que su discurso contenga la palabra seguridad, pues basta que lleve implícito la obligación de responder de manera urgente a una amenaza existencial.¹⁶

El objeto referente es lo que se intenta proteger a través de las medidas urgentes que se tomen. Son aquellas “cosas que han sido amenazadas existencialmente y han sido llamadas legítimamente a sobrevivir”¹⁷. El objeto referente por excelencia ha sido la protección del Estado y/o territorio; sin embargo, la economía, el medio ambiente, la sociedad o la nación pueden ser los objetos referentes.¹⁸

¹⁴Comparar Onuf, “Constructivism: A User’s Manual” p.p 66-67 Traducción libre del autor.

¹⁵Comparar Buzan; Waeber y de Wilde. *Security: a new framework for analysis*. p.p 26-29

¹⁶Comparar Buzan; Waeber y de Wilde. *Security: a new framework for analysis*. p.p. 26-27; 40- 41; 52-53

¹⁷Ver Buzan y Waeber. *Regions and powers: the structure of international security*. p. 36

¹⁸ Comparar Buzan y Waeber. *Regions and powers: the structure of international security*. p.p. 75;100; 123

La audiencia relevante, por otra parte, es el conjunto de personas que permiten y aceptan que un tema determinado sea tratado con urgencia o no y que las medidas que se tomen puedan eventualmente salirse de un procedimiento legal preestablecido.¹⁹ Esta aceptación, es una característica propia de un sistema democrático-participativo, en el cual los líderes, por lo menos en teoría, se encuentran sometidos a controles políticos y sociales, y por lo tanto a una aceptación de sus políticas.²⁰

El acto discursivo, en suma, permite que los agentes securitizadores fijen unas amenazas, las cuales son aceptadas por la audiencia relevante. Sin embargo, para la Escuela de Copenhague no es suficiente solo la identificación de las amenazas que se establecen por medio del acto discursivo, sino también la concreción de medidas de emergencia consecuentes.²¹ Estas últimas se caracterizan porque generalmente se salen del procedimiento político regular y por ende pueden cambiar el esquema e incluso el rol de las unidades dentro del Subcomplejo, ya que cada unidad puede reaccionar de manera negativa frente a las actuaciones de la otra, creando sus propias medidas de emergencia.²²

El estudio del acto discursivo y de las medidas de emergencia permiten establecer qué tipo de relación existe entre los Estados, es decir, si existen relaciones amistosas, compartirán procesos de apoyo y protección, de lo contrario habrá relaciones de enemistad, las cuales se basarán en el miedo y la sospecha.²³

Otros factores pueden eventualmente determinar el tipo de relación entre las unidades, como es el caso de la intervención de potencias externas u *overlay*. Según la Teoría de los Complejos de seguridad, *overlay* quiere decir, la imposición de una potencia extranjera en un Complejo de Seguridad a tal punto que interrumpa las dinámicas del complejo. Esta imposición puede ser de dos tipos, una imposición ideológica y otra a través de la presencia física (presencia militar, por ejemplo). En este sentido, la potencia extranjera se convierte en un actor más dentro del complejo de seguridad.²⁴

¹⁹Comparar Buzan, Waeber y de Wilde. *Security: a new framework for analysis*. p. 31

²⁰Comparar Buzan, Waeber, Ole y de Wilde. *Security: a new framework for analysis*. p. 25

²¹Comparar Buzan, Waeber y de Wilde. *Security: a new framework for analysis*. p. 23

²²Comparar Buzan, Barry; Waeber, Ole y de Wilde, Jaap. *Security: a new framework for analysis*. 1998. p. 26

²³Comparar también Buzan, Barry. *People, States & Fear: an agenda for international security studies in the post-cold war era*, 1991; Buzan, Barry; Waeber, Ole y de Wilde, Jaap. *Security: a new framework for analysis*. 1998 y Buzan, Barry y Waeber. *Regions and powers: the structure of international security*. 2003

²⁴ Comparar Buzan y Waeber. *Regions and powers: the structure of international security*. p.63.

Parece entonces que las herramientas analíticas ofrecidas por la Escuela de Copenhague son bastante convenientes para entender la seguridad de los Estados de la subregión andina, ya que por un lado, reconoce la relevancia de analizar la seguridad de los Estados no solo conforme a factores sistémicos sino ante todo regionales, teniendo en cuenta que la interdependencia entre los Estados que conforman una región, es tan profunda que no se puede estudiar la seguridad de uno de los Estados, sin dejar de estudiar la seguridad del otro. Por otro lado, esta escuela ha propuesto una perspectiva analítica que permite explicar la aparición de las amenazas y las respuestas estatales encaminadas a contenerlas a la luz de dimensiones tanto materiales como discursivas.²⁵

1.2. LA SUBREGIÓN ANDINA COMO UN SUBCOMPLEJO DE SEGURIDAD:

En la última década, las agendas de seguridad de los países de la subregión andina se han construido en torno a tres problemáticas: la lucha contra el terrorismo, la lucha contra el narcotráfico y la presencia de los Estados Unidos en la región. Sin embargo, aunque estos temas estén presentes en cada agenda de seguridad, los tres no constituyen necesariamente las principales amenazas para cada Estado, pues cada país ha hecho una identificación propia sobre cada uno de estos temas, dependiendo de su propia percepción de seguridad.

El proceso de incorporación de alguno de los temas como amenaza en las diferentes agendas es denominado por la Escuela de Copenhague como securitización y en éste participa el actor securitizante el cual quiere proteger el objeto referente y es aceptada por una audiencia relevante. En la Subregión andina, el actor securitizante ha estado encabezado por los gobiernos de turno y los objetos referentes han sido principalmente la integridad territorial y las instituciones políticas. En cuanto a la audiencia relevante, además de que los tres presidentes aquí analizados gozan de una alta popularidad, las Fuerzas Militares han jugado un papel determinante en cuanto a la

²⁵Comparar Buzan. *Regional security* p. 190.

protección del objeto referente y a la aceptación de las amenazas dictadas en el discurso gubernamental.

A continuación se analiza la Subregión Andina aplicando las herramientas que brinda la teoría de los complejos de seguridad: se explican los tres temas que caracterizan las agendas de seguridad en la subregión y se describen los objetivos estratégicos emprendidos por cada uno de los actores del subcomplejo, teniendo en cuenta su carácter de emergencia, además de su principal efecto: la desinstitucionalización y el aumento de la desconfianza entre los actores.

1.2.1 Agendas de seguridad: tres temas, tres percepciones diferentes de amenaza. A continuación se analizan los objetivos estratégicos de cada Estado y su percepción frente a cada tema, a saber: la lucha contra el narcotráfico, la lucha contra el terrorismo y la presencia de los Estados Unidos en la región

a. Lucha contra el terrorismo Desde el ataque terrorista perpetrado el 11 de septiembre en los Estados Unidos, la lucha contra el terrorismo ha sido el tema central de la seguridad internacional. A raíz de esta determinación, las políticas de seguridad de distintos países en el mundo, en especial aquellos que mantienen una relación estratégica con los Estados Unidos, han ido encaminadas a combatir y prevenir cualquier posible ataque terrorista.²⁶

En razón de tal lucha, algunos países como Colombia empiezan a ser el centro de atención, ya que los grupos al margen de la ley colombianos que por más de cuarenta años habían coexistido junto a las fuerzas estatales califican dentro del término terrorista, principalmente los grupos guerrilleros y en especial las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).²⁷

El gobierno del presidente Uribe, a la par de la visión estadounidense sobre el terrorismo, demostró su compromiso con esta lucha; su misión antiterrorista se encaminó a acabar con los grupos al margen de la ley a tal grado que se constituyó en

²⁶Comparar Díaz, Laura. “Implicaciones de la implementación de la agenda de seguridad estadounidense en el proceso de construcción de la Política de Seguridad Común Andina”. En: Meyer, Heinrich; Ahumada, Consuelo (eds.) *Desafíos y alternativas para la integración andina en el nuevo siglo*. 2006. p.7. Comparar también Cepeda, Fernando. “Gobernabilidad democrática y seguridad”. En: Rangel, Alfredo; Meyer, Heinrich (eds.). *La nueva seguridad andina: avances y retos*. 2006. p. 8.

²⁷Comparar González, Edmundo. “Los desafíos a la seguridad y gobernabilidad de los países andinos”. En: Rangel, Alfredo; Meyer, Heinrich (eds). *La nueva seguridad andina: avances y retos*. 2006 p. 56.

una de las banderas del gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez quien sostuvo que “la antípoda de la política democrática es el terrorismo, que pretende imponer por la violencia su voluntad sobre los otros, al costo de la vida de miles de civiles”²⁸. Esta visión quedó plasmada en los dos planes de desarrollo, impulsados por el gobierno colombiano, y en la Política de Defensa y de Seguridad Democrática. En ellos se planteó la necesidad de recuperar aquellos territorios que tradicionalmente habían sido ocupados por los GAML, para lo cual había que doblegar a la guerrilla y a los paramilitares.²⁹

El plan patriota, estrategia de acción de la política de defensa y de seguridad democrática, consistió entonces en “una gran ofensiva militar a cargo de las tres fuerzas militares para ejercer la soberanía nacional con la tarea de llegar a los rincones más inhóspitos del territorio colombiano, ocupados por estos grupos insurgentes”³⁰. El gobierno consideraba fundamental no sólo fortalecer las Fuerzas Armadas para llevar a cabo una gran ofensiva militar, sino también atraer el apoyo internacional en la lucha contra el terrorismo. Esta estrategia se ha sustentado en el principio de la corresponsabilidad y el discurso de la internacionalización del conflicto colombiano consistente en identificar a Colombia como país problema que necesita la solidaridad de sus vecinos para acabar con la principal amenaza a la seguridad nacional y regional: la insurgencia traducida en terrorismo.³¹

No obstante, en lugar del apoyo que el Presidente Uribe esperaba de sus vecinos, Venezuela se declaró neutral frente al conflicto colombiano inicialmente y luego promovió un escenario conveniente para el reconocimiento de beligerancia de la guerrilla colombiana.³² Compartiendo esta visión, el gobierno ecuatoriano no consideró necesario catalogar a las guerrillas colombianas como terroristas y afirmó que esta lucha ha llevado

²⁸Ver Presidencia de la República de Colombia y Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. “Política de Defensa y de seguridad democrática”. 2003. Consulta electrónica

²⁹Comparar Romero. “Colombia: ¿Un problema hemisférico para Venezuela?” p. 350.

³⁰Ver Armada Nacional. “Plan Patriota: una oportunidad de vida”. *Periódico a la Mar*. Edición No. 51. Documento electrónico y Ramírez, Néstor; Sánchez, Javier. “La política de seguridad democrática y su incidencia en la zona andina”. En: Ahumada Consuelo, Angarita, Telma. *Las políticas de seguridad y sus implicaciones para la región andina*. 2005 p. 167.

³¹Este proceso de internacionalización del conflicto, si bien no ha sido exclusivo del presidente Uribe, ha caracterizado la forma cómo el presidente Uribe maneja el conflicto en el ámbito internacional. De hecho la idea de catalogar y de buscar que los demás Estados cataloguen a grupos guerrilleros como las FARC como terroristas, implica la adhesión a la lucha “mundial” contra el terrorismo.

³²Comparar Ramírez, Socorro. “Un vecindario desconfiado”. *Semana.com*. (21 de junio de 2009). Consulta electrónica

a que el Gobierno colombiano se extralimite en las acciones emprendidas en nombre de la lucha contra el terrorismo.³³

Además, Venezuela, si bien hace alusión a la solución pacífica del conflicto colombiano como una estrategia de acción en su Plan de desarrollo³⁴, realmente no menciona a las GAML como amenaza a su seguridad, mientras que Colombia sí alude a los GAML como amenaza. Ecuador, por otra parte, se refiere a la amenaza de grupos y organizaciones ilegales sin mencionar específicamente a cuál de ellas se refiere:

El aumento de la inseguridad en la región fronteriza está directamente vinculado con: El riesgo de que grupos y organizaciones dedicadas a actividades ilegales penetren en territorio ecuatoriano, provoquen daños a personas y bienes públicos y privados, realicen acciones contra la estabilidad y seguridad de las zonas fronterizas colombo-ecuatoriana y constituyan un elemento distorsionador en las relaciones bilaterales.³⁵

Sobre este primer tema puede concluirse que la visión que tiene Colombia frente al terrorismo está directamente relacionada con los GAML que han convivido por muchos años en su territorio. Los gobiernos venezolano y ecuatoriano, empero, no perciben a los GAML como terroristas. Las tres visiones inciden sustancialmente en las relaciones de los tres Estados, pues Colombia ve la necesidad de construir alianzas para destruir su enemigo, lo cual evidentemente no pudo lograr con sus vecinos.

b. Lucha contra el narcotráfico. La lucha contra el narcotráfico ha sido uno de los temas que ha caracterizado a algunos países de la región andina, en especial a Colombia, dado que es el país donde más cocaína se produce en el mundo.³⁶ A raíz de la producción en la región y la consolidación de ésta como medio de financiamiento de los GAML, Colombia identifica al narcotráfico como amenaza. Ecuador y Venezuela, por su parte, si bien se han comprometido con la lucha contra el narcotráfico, encuentran que

³³ La operación que dio muerte a Raúl Reyes fue una evidente violación de la soberanía ecuatoriana por parte de Colombia. Sin embargo ésta fue justificada por el gobierno colombiano como una concepción norteamericana de soberanía de guerra preventiva contra el terrorismo y legítima defensa. Ver Sanín, Javier. "Colombia-Venezuela: la hiperinflación del ejecutivo". En: Pastrana, Eduardo (et. al.) *Vecindario agitado: Colombia y Venezuela entre la hermandad y la conflictividad*. 2008. p. 78.

³⁴ Ver República Bolivariana de Venezuela. "Plan Nacional de desarrollo económico y social de la nación 2001-2007. Venezuela construye su camino, en transición hacia la revolución Bolivariana" 2001. p. 156. Consulta electrónica

³⁵ Ver "Principales amenazas que dieron origen al Plan Ecuador". Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Ecuador. "Plan Ecuador". Consulta electrónica.

³⁶ Comparar Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. *Informe mundial sobre las drogas 2009*. 2009. p. 10. Documento electrónico

las acciones emprendidas por Colombia, constituye una amenaza más cercana a su territorio.³⁷ Al respecto, Ecuador identifica al Plan Colombia y las fumigaciones para la erradicación de cultivos ilícitos como amenaza,³⁸ mientras que Venezuela identifica al Plan Colombia como una excusa para que los Estados Unidos intervengan cada vez más en la región.³⁹

En Colombia, el tema de la lucha contra el narcotráfico fue planteado por el gobierno en diferentes políticas, consolidándose así la agenda de seguridad del gobierno colombiano. Dentro de este conjunto de políticas se encuentran los planes de desarrollo y la Política de defensa y de seguridad democrática, que en relación con el narcotráfico, busca principalmente la erradicación de la producción y oferta de la droga.⁴⁰ Debido a que el narcotráfico ha estado ligado a los GAML, como su medio de subsistencia, se planteó dentro de los objetivos estratégicos: la lucha contra los grupos al margen de la ley y para ello la erradicación de las drogas por ser su fuente de financiamiento.⁴¹

Este mecanismo es básico para lograr los objetivos de la seguridad democrática del presidente Álvaro Uribe en el país, por lo cual, tanto en el primer plan de desarrollo *Hacia un Estado Comunitario* como en el segundo *Estado comunitario: desarrollo para todos* se plantean como objetivos fundamentales la lucha contra el narcotráfico como medio de financiación de los grupos al margen de la ley ya que:

Pone en peligro la estabilidad del Estado y la cohesión de la sociedad, distorsionando la economía, debilitando las instituciones, alimentando la corrupción, tergiversando los valores y cobrando la vida de miles de jueces, periodistas, políticos, policías y soldados. Se ha convertido también en la fuente primordial de recursos para la financiación de las actividades terroristas de

³⁷Es importante aclarar que en ninguno de los dos planes de desarrollo impulsados por el gobierno venezolano, se hace mención a la lucha contra el narcotráfico. Ecuador por otra parte, menciona la peligrosidad de convertirse en una de las principales rutas de salida de la droga que viene de Colombia y su cercanía a los centros de procesamiento, lo cual lo hace más vulnerable frente a las acciones emprendidas por Colombia como las fumigaciones. Esto permite inferir que el narcotráfico como tal, no amenaza la seguridad de Ecuador y Venezuela, mientras que las acciones emprendidas contra este fenómeno sí. Comparar Red de seguridad y de defensa de América Latina. “Plan Ecuador”. p. 7; 13. Comparar también: “Plan de Desarrollo económico y social de la República Bolivariana de Venezuela (2001-2007/2007-2013). Documentos electrónicos

³⁸Comparar Jarrín, Oswaldo. “La ineludible seguridad cooperativa en el conflicto colombiano”. En: Cardona, Diego (et al.) *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*. 2004. p. 385.

³⁹Comparar Chaparro, Camilo. *Quién me acuse de dictador es un ignorante: frases de Hugo Chávez*. 2007 p. 85.

⁴⁰ Comparar Tokatlán, Juan Gabriel. “Política pública y drogas ilícitas: el caso de América Latina”. 2008 p. 23. Documento electrónico.

⁴¹Comparar Presidencia de la República de Colombia y Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. “Política de Defensa y de seguridad democrática”. pp. 24-28 Consulta electrónica.

las organizaciones armadas ilegales y en la principal amenaza para la biodiversidad de Colombia.⁴²

Por otra parte, el gobierno ecuatoriano, si bien concibe el narcotráfico como una amenaza, considera como amenaza más importante los efectos que puedan tener acciones y políticas adoptadas en nombre de esta lucha. Dentro de estas políticas se encuentra el Plan Colombia, cuyos dos efectos principales han sido la contaminación ambiental y el desplazamiento masivo de poblaciones hacia las fronteras.⁴³ La identificación del Plan Colombia como amenaza está considerada en el Plan Ecuador, el cual dicho sea de paso, tiene su fundamento en el Plan Colombia y nace como respuesta a éste: “El Plan Ecuador nace como una respuesta del Gobierno del Ecuador hacia los efectos negativos del Plan Colombia. Se trata de una política del Estado ecuatoriano de desarrollo y paz, articulada a una estrategia de seguridad, para promover el buen vivir de las poblaciones que habitan la Frontera Norte”⁴⁴.

Venezuela, por otra parte, si bien establece el narcotráfico como una amenaza mundial, no lo concibe necesariamente como un problema de seguridad nacional, viéndolo desde el punto de vista de la producción, de hecho no es sino en la exposición de motivos de la ley orgánica de fronteras en donde hace mención a los problemas del narcotráfico que provienen de Colombia.⁴⁵ Sin embargo, considera una amenaza el apoyo que los Estados Unidos le brindan a Colombia para que luche contra el narcotráfico, por cuanto para el Presidente Chávez, el Plan Colombia es una estrategia para fortalecer la presencia estadounidense en la subregión.⁴⁶ Debido a la visión negativa, Venezuela estableció como amenazas: la ejecución del Plan Colombia, el contrabando, la contaminación, la insurgencia y el hecho de que haya cada vez más mafias dedicadas al narcotráfico en las fronteras. Esta visión se asocia a los resultados en la frontera, producto de la estrategia que el gobierno colombiano ha emprendido para la

⁴² Ver Presidencia de la República “Política de defensa y seguridad democrática”. p. 26

⁴³ Comparar Tickner, Arlene. “Los Estados y la securitización: dinámicas de seguridad andina”. Ponencia Primer Congreso de Ciencia Política. Bogotá, (Septiembre 2008). pp. 11 y 15. Documento electrónico.

⁴⁴ Ver Secretaría Técnica del Plan Ecuador. “Plan Ecuador: política de Estado”. Consulta electrónica

⁴⁵ Como se mencionó, en los planes de desarrollo venezolanos no se hace mención al narcotráfico. Comparar Exposición de motivos. “Ley Orgánica de fronteras de la República Bolivariana de Venezuela. 2002”. p. 1 Consulta electrónica

⁴⁶ Comparar Sanjuán, Ana María “La agenda de seguridad de Venezuela ¿Ruptura o continuidad del paradigma? Un análisis preliminar”. p.p.337-338.

recuperación del territorio lo cual ha impulsado a estos grupos a desplazarse hacia la frontera, aumentándose considerablemente la delincuencia común.⁴⁷

En este orden de ideas, Venezuela percibe la ejecución del Plan Colombia como su principal amenaza tanto para su territorio como para la estabilidad del gobierno del Presidente Chávez, ya que observa en los Estados Unidos la intención de intervenir en los asuntos internos a través de la ofensiva militar en la subregión.⁴⁸

Respecto a este tema, las visiones son sustancialmente diferentes, lo cual acentúa el distanciamiento de los países. Mientras el gobierno colombiano ve en Estados Unidos un aliado incondicional para la lucha contra el narcotráfico, los gobiernos venezolano y ecuatoriano consideran que esa estrategia, resultado de la alianza colombo-estadounidense, es sin lugar a dudas sólo una forma de incentivar la presencia de los Estados Unidos en la región. Esto según el gobierno venezolano es un peligro para su supervivencia, pues en cualquier momento esta presencia puede pasar de Colombia a Venezuela. Y en cuanto a Ecuador, estas políticas sólo han incentivado que aumente los problemas en la frontera, como la contaminación ambiental producto de la lucha contra el narcotráfico.

c. Estados Unidos en la subregión andina. La ejecución del Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina⁴⁹ acentuó la influencia de las políticas antidrogas estadounidenses en la subregión. La naturaleza económica y militar de ambas iniciativas, ha generado malestar en algunos países de la subregión, principalmente en Venezuela pues se considera en desventaja militar frente a Colombia que ha recibido mucho apoyo por parte de los Estados Unidos en materia militar gracias al *Plan Colombia*.⁵⁰ La amenaza

⁴⁷Comparar Exposición de motivos. “Ley Orgánica de fronteras de la República Bolivariana de Venezuela. 2002”. p. 1 Consulta electrónica

⁴⁸Comparar Sanjuán. “La agenda de seguridad de Venezuela ¿Ruptura o continuidad del paradigma? p. 336

⁴⁹La Iniciativa Regional Andina es el programa estadounidense dirigido a la región andina para prevenir la expansión del tráfico de drogas, a través del fortalecimiento de las instituciones democráticas, del desarrollo económico y comercial y la disminución de la oferta de drogas a Estados Unidos. Comparar Díaz, Laura. “Implicaciones de la implementación de la agenda de seguridad estadounidense en el proceso de construcción de la Política de Seguridad Común Andina”. 2006. p. 9.

⁵⁰“Desde 1999 el Gobierno colombiano inició, en el marco de la Estrategia de Cooperación Bilateral con los Estados Unidos, conocida como Plan Colombia, la ejecución del componente de lucha contra las drogas, cuyo objetivo era combatir los cultivos ilícitos y el crimen organizado. Paralelo al desarrollo de esta estrategia, mediante la PDSD, el Gobierno Nacional definió como meta prioritaria la desarticulación de los GAML y sus fuentes de financiación, entre ellas el narcotráfico”. Ver Presidencia de la República de

que percibe el gobierno del presidente Chávez sobre la presencia militar de los Estados Unidos es que Colombia puede ser una punta de lanza para desprestigiar, amenazar o confrontar su gobierno.⁵¹ Esta visión ha llegado a tal punto en el que el presidente Chávez se ha referido a Colombia como “el títere del imperio”⁵²

Por las razones anteriores, el gobierno venezolano ha planteado como un importante eje de acción hacer contrapeso a la hegemonía estadounidense mediante la promoción del diálogo sur-sur, la diversificación de las relaciones internacionales, la democratización en la toma de decisiones en organismos multilaterales, además de la creación de nuevos polos de poder a través de la integración suramericana, que hagan contrapeso a la influencia estadounidense.⁵³

En Ecuador, por otra parte, la posición frente a los Estados Unidos cambió sustancialmente con la llegada del presidente Rafael Correa al poder, ya que con anteriores mandatarios las relaciones entre los dos Estados parecían cordiales, a tal punto que se firmó un acuerdo para la utilización de la base aérea de Manta que permitía acciones antinarcóticos y la presencia de hasta 400 militares estadounidenses.⁵⁴ Sin embargo, aunque el presidente ecuatoriano ha manifestado que la relación entre Ecuador y los Estados Unidos debe ser cordial y de respeto, también ha manifestado que su presencia en la subregión andina debe ser limitada, principalmente en Colombia. Correa ha expresado que “Colombia puede resolver el problema del narcotráfico y los grupos ilegales solo así como Ecuador ha resuelto sus propios problemas”⁵⁵. En función de esta

Colombia. “Plan Nacional de desarrollo 2006-2010: Estado Comunitario: desarrollo para todos”. Departamento Nacional de Planeación. 2007. p. 53

⁵¹Comparar Ramos y Otálvaro. “La revolución Bolivariana: antecedentes, principios y dispositivos de una concepción de seguridad y defensa en Venezuela”. p. 222.

⁵² Ver “Presentación del Presidente Hugo Chávez en la Cumbre de Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) 2009”. Consulta electrónica.

⁵³Comparar “Plan de Desarrollo económico y social de la República Bolivariana de Venezuela 2001-2007”. p. 156. Comparar también “Plan de Desarrollo económico y social de la República Bolivariana de Venezuela 2007-2013”. p. 4; 17; 24; 25 . Documento electrónico.

⁵⁴En diciembre de 1999 el gobierno de Estados Unidos y el gobierno de Ecuador (liderado por Jamil Mahuad) firmaron un acuerdo de 10 años por medio del cual el primero adquirió el derecho de utilizar la base aérea de Manta para llevar a cabo actividades antinarcóticos. El acuerdo autoriza la presencia de hasta 400 funcionarios militares estadounidenses en este centro operativo de avanzada. Junto con tres centros más, ubicados en Curacao, Aruba y El Salvador, Manta forma parte de una red de bases militares estadounidenses en la región cuyo manejo está a cargo de funcionarios militares de Estados Unidos. Ver Tickner, “La construcción de la inseguridad en los Andes”. pp. 15-16.

⁵⁵Ver Alocución del presidente Rafael Correa en la Cumbre de Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) 2009. Consulta electrónica

lógica, el presidente Correa decidió no renovar el acuerdo sobre la utilización de la base aérea de Manta por parte del ejército estadounidense.⁵⁶

El gobierno del Presidente Álvaro Uribe planteó una relación con los Estados Unidos totalmente contraria a sus vecinos: priorizó su relación con el presidente estadounidense George Bush con el cual compartió visiones similares sobre seguridad, en especial enmarcó el conflicto colombiano en la lucha global contra el terrorismo después del ataque del 11 de septiembre. Así mismo, planteó como objetivo comercial la búsqueda del tratado de libre comercio con dicho país,⁵⁷ manifestando constantemente que “con la ayuda de este país, Colombia quedaría libre de drogas y avanzaría en la lucha contra el terrorismo”⁵⁸, temas que evidentemente eran los centrales en la política de seguridad del presidente Uribe. Estas declaraciones consolidaron al gobierno colombiano, como dice Arlene Tickner, en el vocero de las políticas antidrogas y antiterroristas de Washington en la subregión, a tal punto que el gobierno colombiano manifestó en su plan de desarrollo:

El gobierno nacional se propone fortalecer los canales de interlocución con los Estados Unidos dentro de un marco pluralista y participativo que integre las necesidades regionales con los intereses nacionales, a fin de incrementar las relaciones comerciales, contribuir en el proceso de negociación de Colombia para el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas e incentivar una negociación bilateral de libre comercio.⁵⁹

La alianza estratégica entre Colombia y los Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, que tuvo su punto más álgido durante el período presidencial de Álvaro Uribe, tuvo un profundo impacto en las relaciones de Colombia

⁵⁶ Después de 10 años de funcionar el acuerdo entre Estados Unidos y Ecuador para la utilización de la base de Manta, establecido para combatir el narcotráfico, el presidente Correa decide tomar el control de la base en septiembre de 2009. Este acto ha tenido el respaldo de todos los integrantes del gobierno ecuatoriano ya que consideran que dicho tratado violaba notablemente la soberanía de Ecuador. Comparar “Quito echa el cierre a la base de Manta en «un triunfo de la soberanía nacional” *Gara.net* y “Presidente Correa destaca respeto a EEUU para retirar base militar Manta, antes de tiempo” *Hoy.com.ec*. (15 de enero de 2009). Consulta electrónica.

⁵⁷ Esta política emprendida por el gobierno Uribe, coincidió con la política emprendida por el gobierno Bush bajo la cual la ayuda económica otorgada a países como Colombia, a través de la firma de tratados de libre comercio, debía ir acompañado del apoyo incondicional a las políticas antiterroristas estadounidenses. Comparar Carranza, Mario “The North-South Divide and Security in the Western Hemisphere: United States-South American Relations after September 11 and the Iraq War”, en *International Politics*, Vol. 46 p. 283 y Pastrana, Eduardo. “La política exterior colombiana en materia de integración”. Comentario Internacional-Revista Centro Andino de Estudios UASB. Número 9. P. 52

⁵⁸ Ver Jarrín, Oswaldo (Gral. R.). “La ineludible seguridad cooperativa en el conflicto colombiano”. p. 383.

⁵⁹ Ver Presidencia de la República de Colombia. “Plan Nacional de desarrollo 2002-2006: Hacia un Estado comunitario”. Departamento Nacional de Planeación. pp. 94-96. Documento electrónico.

con sus vecinos, ya que éstos decidieron cerrar sus puertas a la presencia de Estados Unidos en la región, y han optado por una oposición insistente al país del norte. Esta situación condujo a que los países de la subregión tomaran medidas urgentes frente a la posición colombiana, y que el gobierno del presidente Uribe, por su parte, reafirmara su alianza con los Estados Unidos como única estrategia para enfrentar las amenazas que había identificado.

1.2.2 Líneas de acción y medidas extraordinarias. Los desencuentros en materia de seguridad y defensa entre los países de la subregión andina pueden analizarse de manera más concreta al considerar la naturaleza de las medidas encaminadas a responder a sus amenazas.⁶⁰ Estas medidas se caracterizan por tener un carácter de urgencia y pueden ser vistas tanto en la desinstitucionalización de los foros regionales como en las acciones militares emprendidas por cada gobierno en las fronteras compartidas. Esto último ha redundado en el aumento del gasto militar y del pie de fuerza de cada Estado, aparte del cierre de las fronteras.

a. Desinstitucionalización de los foros regionales. Los tres gobiernos concuerdan en la intención de integrarse, incentivar la colaboración y fomentar los foros regionales.⁶¹ No obstante, la realidad ha superado la intención de las partes, ya que contrario a lo que plantea cada Gobierno sobre lo que quiere lograr con sus vecinos, las controversias que se generan alrededor de temas como la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y la presencia de los Estados Unidos en la zona, superan cualquier expectativa que se tenga respecto a la integración andina.

En medio de un escenario hostil y de desconfianza mutua, una de las principales medidas adoptadas por los gobiernos ha sido la de acudir a los medios de

⁶⁰Venezuela ha negociado directamente con grupos guerrilleros asentados en la frontera, explicando que su país se ve amenazado por la negligencia del Estado Colombiano en acabar con el conflicto, lo cual ha llevado a que el gobierno Chávez negocie directamente. Esta situación ha perjudicado las acciones del gobierno colombiano de acabar con la insurgencia, ya que la guerrilla ha encontrado refugio en Venezuela. Comparar. Illera, Olga; Ruiz, Juan Carlos. “Colombia-Venezuela: dos maneras de comprender la seguridad”. 2008. p. 120.

⁶¹En el caso de los planes de desarrollo de Colombia, existe un apartado en cada Plan donde se argumenta la importancia y necesidad de la integración de los países andinos. En los planes de desarrollo de Venezuela se menciona la necesidad de la integración con los países de la región, la promoción del multilateralismo y el fortalecimiento del diálogo sur-sur. De hecho el Gobierno venezolano promocionó un Plan de desarrollo regional en donde confirma el carácter integracionista del gobierno venezolano. El Gobierno ecuatoriano en su Plan Ecuador afirma la necesidad de trabajar en las zonas de integración fronteriza para lograr desarrollo en la zona.

comunicación para solucionar los *impases* surgidos. Esta característica ha sido denominada por los mismos medios de comunicación como la *diplomacia de micrófono*⁶². Tal diplomacia ha deteriorado los canales intergubernamentales, pues las disputas han derivado en agravios verbales de un presidente a otro, lo cual es atípico en el mundo diplomático.

En este contexto, entre los resultados más graves, se ubica el deterioro de la institucionalización andina, pues los presidentes al dirigir personalmente la diplomacia, relegan otras instituciones que podrían contribuir a mermar problemas, como aquellos asociados a la gestión de las fronteras entre los cuales se encuentra: las Comisiones binacionales fronterizas y las Comisiones de vecindad cuya finalidad consistía en mejorar las relaciones a través de la solución conjunta de problemas compartidos.⁶³

Respecto de los mecanismos colombo-venezolanos se pueden mencionar los siguientes: 1) La Comisión Nacional de Verificación de Incidentes, encargada de indagar sobre los hechos en las fronteras y realizar propuestas de mejoramiento; 2) el establecimiento entre Ministerios de defensa de un Manual de Procedimientos Operativos Vigentes-POV, con el fin de armonizar las estrategias de cooperación fronteriza; 3) las Comisiones Binacionales Fronterizas-COMBIFRON-establecidas para atender problemas de seguridad en la frontera; 4) el acuerdo entre los dos países sobre la conformación de las Comisiones de Vecindad firmado en 1989, cuyo fin era la discusión bilateral de los impactos de la inseguridad en las relaciones bilaterales e incentivar el desarrollo en la región fronteriza.⁶⁴

En cuanto a los mecanismos colombo-ecuatorianos se encontraban: 1) la Comisión Permanente de integración fronteriza, cuyo propósito era estudiar la economía de la zona fronteriza para contribuir a su desarrollo; 2) la Comisión Mixta, la cual tenía como principales tareas el estudio la promoción y la implementación de programas de

⁶²Término acuñado por medios de comunicación a los planteamientos expresados por algunos representantes de gobierno, donde se abordan asuntos de política interna. Ver Illera y Ruiz. "Colombia-Venezuela: dos maneras de comprender la seguridad". p.108.

⁶³Comparar Sanín. "Colombia-Venezuela: la hiperinflación del ejecutivo". p. 83.

⁶⁴Comparar Illera; Ruiz. "Colombia-Venezuela: dos maneras de comprender la seguridad". p. 109.

desarrollo fronterizo; 3) la Comisión Binacional Fronteriza, encargada de los temas de seguridad de la frontera.⁶⁵

Otra de las instituciones que se ha visto mayormente afectada por la situación de seguridad andina es, desde luego, la Comunidad Andina. Esta institución, que trajo beneficios a la subregión, principalmente de tipo comercial, fue debilitada cuando el presidente Chávez anunció su retiro, argumentando que los Estados Unidos habían acabado con la Comunidad, debido a la fuerte influencia de este país en la subregión y las negociaciones bilaterales con Colombia.⁶⁶

La desinstitucionalización, por otra parte, ha acentuado la distancia entre los países de la subregión, perjudicando a aquellos que se beneficiaban de la cooperación entre los dos países como la población fronteriza. Por el contrario, se abrió un nuevo camino para la “solución” de los problemas bilaterales: el aumento del pie de fuerza en las fronteras y el aumento del gasto militar.

En suma, los tres países en procura de su seguridad alteraron el procedimiento político normal, al llevar a cabo acciones que en otro contexto no habrían emprendido. En este sentido, estas nuevas estrategias se caracterizan por ser extraordinarias. La desinstitucionalización de los foros regionales entre Venezuela y Ecuador, por un lado, y Colombia, es una prueba de ello. Si los Estados de la subregión no asumieran que asociarse con sus vecinos pone en peligro la seguridad nacional no cerrarían los canales regulares de discusión y de solución de controversias, por el contrario acudirían a estos medios para dirimir sus conflictos. Tanto el gobierno venezolano como el ecuatoriano consideran necesario blindarse ante la posibilidad de un traspaso del conflicto colombiano a sus territorios, por un lado, y frente a la intervención de los Estados Unidos por el otro. Por esa razón, acuden a priorizar la defensa nacional, por encima de la cooperación.

b. Priorización de la Defensa Nacional. La priorización de la agenda de seguridad militar implicó el aumento considerable del gasto militar por parte de Venezuela y Colombia y el aumento del pie de fuerza por parte de los tres países.

⁶⁵Comparar Greño, José. *Los Mecanismos institucionales de integración fronteriza*. Documento electrónico y Fundación Seguridad y Democracia. “Seguridad y Defensa en la frontera Colombia-Ecuador”. p. 17.

⁶⁶Comparar Malamud, Carlos. “La salida venezolana de la Comunidad Andina de Naciones y sus repercusiones sobre la integración regional (1ª parte)” *Real Instituto Elcano*. (2006) Consulta electrónica

Ambos componentes están directamente relacionados con el dilema de seguridad que perciben estos gobiernos. Dicho dilema consiste en que la desconfianza entre los Estados ha llegado a tal grado que aquellos asumen que priorizar y reforzar la agenda de seguridad es la única forma de sentirse a salvo, sin embargo, a la larga ello les genera más inseguridad. En la subregión, se ha venido construyendo este dilema a través de la percepción de Venezuela que considera que la ayuda militar proporcionada por los Estados Unidos, lo pone en desventaja militar,⁶⁷ y por tanto, ha invertido en armamento. Entretanto, Colombia ve en la compra de armamento y adquisición de tecnología militar una ventaja frente a los GAML y un medio para derrotarlos, por lo cual ve en la alianza con los Estados Unidos su principal escudo de defensa.

El aumento del pie de fuerza, otra característica de la priorización de la agenda de seguridad y segunda medida extraordinaria, ha estado dirigida hacia el establecimiento de mayores puestos de control en las fronteras. Por un lado, Venezuela ha militarizado la frontera para frenar los efectos del conflicto colombiano y un posible ataque de militares estadounidenses para derrocar al gobierno. Ecuador, bajo la misma lógica venezolana, intenta frenar la incursión de grupos delincuenciales en el territorio ecuatoriano, la migración en masa de colombianos y la incursión del ejército colombiano a territorio ecuatoriano.⁶⁸ Colombia, por otra parte, ha aumentado considerablemente los activos de sus fuerzas Armadas, pero bajo una lógica diferente a la de sus vecinos: busca acabar con grupos terroristas y el narcotráfico.

A continuación se presentan algunas cifras que sustentan, en primer lugar, el considerable aumento de armamento en la subregión andina como respuesta al dilema de seguridad, y en segundo lugar, la lógica a la que obedece este aumento.

- **Aumento del gasto militar.** Los diferentes informes mundiales sobre gasto militar concuerdan en afirmar que en la subregión andina se está llevando a cabo una carrera armamentista, pues la compra y adquisición de armamento ha aumentado

⁶⁷ Comparar Sanjuán. “La agenda de seguridad de Venezuela ¿Ruptura o continuidad del paradigma? Un análisis preliminar”. p. 326.

⁶⁸ Comparar Secretaría Técnica del Plan Ecuador. “Plan Ecuador”. Situación de la frontera norte. Consulta electrónica

sustancialmente.⁶⁹ Los cuadros que se presentan a continuación sobre el gasto militar de cada país, permiten hacer una comparación acerca de qué país ha gastado más en armamento. A partir de las cifras que se presentan, se extraerán algunas conclusiones, teniendo en cuenta la situación doméstica de cada país y advirtiendo la existencia de un dilema de seguridad en la subregión.

Cuadro 1

| | | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|------------------|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| ECUADOR | U\$ (mill) | 505 | 739 | 710 | 954 | 950 | 1310 | 1548 |
| | U\$ (millones) | 655 | 888 | 831 | 1090 | 1053 | 1420 | 1548 |
| | PIB (%) | 2 | 2.6 | 2.2 | 2.6 | 2.3 | 2.9 | 2.8 |
| VENEZUELA | Bolivares (mill) | 1244 | 1588 | 2740 | 4292 | 6436 | 6377 | 9286 |
| | U\$ (millones) | 1903 | 1853 | 2627 | 3548 | 4681 | 3908 | 4329 |
| | PIB (%) | 1.2 | 1.2 | 1.3 | 1.4 | 1.6 | 1.3 | 1.4 |
| COLOMBIA | pesos (mill) | 7833 | 9778 | 10209 | 11099 | 13125 | 14238 | 17858 |
| | U\$ (millones) | 5,588 | 6,511 | 6,419 | 6,643 | 7,533 | 7,742 | 9,076 |
| | PIB (%) | 3.4 | 3.7 | 3.4 | 3.3 | 3.4 | 3.3 | 3.7 |

Fuente: Stockholm International Peace Research Institute. "Military expenditure data". (2008). Consulta electrónica.

Entre las principales conclusiones a partir de los valores anteriores puede señalarse los siguientes aspectos: En relación con el PIB, Colombia es el país que más destina en defensa en la subregión. De 2002 (año en que el presidente Uribe asume la presidencia) a 2008, se ha aumentado el gasto en un 50%, manteniéndose, sin embargo, una cifra entre 3.4 y 3.7 del PIB. Este hecho pareció haber incitado el fortalecimiento militar de Venezuela, traducido en una gran compra de armamento, pues la inversión hecha por el gobierno colombiano para 2008 triplica a Venezuela.⁷⁰ Hay que tener en cuenta que en Colombia tras la ejecución de la Política de Defensa y Seguridad Democrática se tomaron medidas como la declaración del Estado de conmoción interior, lo cual permitió el cobro del *impuesto al patrimonio*⁷¹ para poder soportar el gasto

⁶⁹Comparar Holtom, Paul, Bromley, Mark ; Wezeman, Pieter D. "International arms transfer" Stockholm International Peace Research Institute, 2008. Consulta electrónica.

⁷⁰ Comparar. Illera; Ruiz. "Colombia-Venezuela: dos maneras de comprender la seguridad". p. 128

⁷¹Llamado *Impuesto Para Preservar La Seguridad Democrática*. Con una tarifa de 1.2% sobre el patrimonio líquido, se recaudaron 2.6 billones en 2002; 1.5 en 2003; 403.000 millones en 2004 y 140.000 millones en

militar que se estaba generando. Esta situación ubicó a Colombia, según el Centro de Control de Armamento en Estados Unidos, en el puesto 27 entre los países que más gastan en defensa, mientras que Venezuela queda ubicada en el puesto 45. Ecuador no se encuentra dentro del ranking establecido por este centro.⁷²

En cuanto a la compra de armamento, Colombia ha obtenido en los últimos años: 106 helicópteros de transporte y combate, algunos de los cuales son UH-60 Black Hawk (estadounidenses) y MI-17 (rusos) y aviones de combate. Aviones para evacuación aero-médica del tipo AVIOCAR C-212, tanques de guerra tipo AMX-30, obuses y algunas aeronaves españolas. Se calcula la compra de 13 mil fusiles de asalto, 187 camiones blindados para transporte de tropa, 5 helicópteros MI-17 de fabricación rusa, 15 helicópteros Black Hawk, 12 helicópteros artillados.⁷³ Venezuela, por otra parte, aunque mantuvo una cifra de gasto que oscilaba entre el 1.2 y el 1.6 de su PIB, en el año 2008 disminuyó su inversión a 1.4. Sin embargo en el 2010 logró nuevamente cerrar un acuerdo con Rusia para la venta de nuevos equipos militares.⁷⁴

En cuanto al armamento adquirido, Venezuela ha gastado más de US\$4.000 millones desde 2004 en armas, que incluyen 24 aviones de combate SU-30, 53 helicópteros de transporte y ataque, un sistema antiaéreo de corto y mediano alcance M1-Tor, 100.000 fusiles de asalto 7,62 AK103; 25 patrulleras “Piraña” destinadas a labores de patrullaje en los ríos Arauca y Orinoco; radares SPS-66; aviones MIG-29 para la Fuerza Aérea, entre otras.⁷⁵

Ecuador, por otra parte, ha mantenido un crecimiento anual de su gasto de defensa que corresponde al 2.2-2.9% del PIB. Sin embargo, la cifra en dólares varía sustancialmente de 2006 a 2008, teniendo en cuenta que el 2006 se gastó 950 millones de dólares, mientras que en el 2008: 1548 millones de dólares. No obstante, aunque el

2005. Ver Cárdenas, Mauricio; Cádema Ximena; Caballero, Carlos. “Análisis del incremento en el gasto en defensa y seguridad: resultados y sostenibilidad en la estrategia”. 2005. p.8. Documento electrónico.

⁷²Comparar Center for Arms control and non-proliferation. “Global military spending”. Consulta electrónica Traducción libre de autor.

⁷³Comparar “Suramérica: ¿carrera armamentista o renovación militar? Fundación seguridad y democracia”. p. 31.

⁷⁴En esta ocasión el presidente ruso le concedió un préstamo de US\$2.200 al gobierno venezolano, para la adquisición de nuevo equipo militar. Comparar “Venezuela amplía compra de armamento a Rusia”. *BBC.com*. (5 de abril de 2010). Consulta electrónica

⁷⁵Comparar Fundación seguridad y democracia. “Suramérica: ¿carrera armamentista o renovación militar?” p. 31.

aumento del gasto militar en Ecuador no sea en iguales proporciones al de sus vecinos, el gobierno ecuatoriano ha declarado que busca defender ante todo su soberanía y territorio por lo que juzga necesario estar bien armado. En este sentido, ha adquirido diferentes tipos de armamentos como aviones de guerra, helicópteros para transportar tropas y helicópteros pesados del ejército, radares y supertucanos.⁷⁶

De acuerdo a lo anterior y sin olvidar estas cifras, podría aducirse que existe una suerte de dilema de seguridad en la subregión andina y que éste se ha traducido en una alta suma destinada a la compra de armamento. Sin embargo, sería erróneo afirmar que efectivamente se está llevando a cabo una carrera armamentista entre los países de la subregión, pues es importante recordar que las visiones de defensa varían de un país a otro igual que las justificaciones para la compra de armamento. Por un lado, el gobierno colombiano adquiere armamento en procura de resolver por la vía armada un conflicto que ha perdurado por más de cuarenta años; Venezuela por otra parte, aunque ha adquirido un conjunto considerable de armamento, atendiendo a sus necesidades de renovar sus equipos, podría pensarse que el momento escogido para hacerlo, obedece más a la percepción de un posible conflicto con los Estados Unidos y con Colombia⁷⁷; Ecuador por otra parte, si bien por muchos años atendió el conflicto con Perú en la zona fronteriza compartida por ambos países, una vez superado éste volcó su mirada hacia su frontera compartida con Colombia, principalmente en cuanto a contener y evitar el desbordamiento del conflicto colombiano.⁷⁸ Su visión de defensa está encaminada entonces a evitar que el conflicto colombiano traspase las fronteras.

- **Aumento del pie de fuerza.** El aumento del pie de fuerza en los países de la subregión ha sido considerado una prioridad para los gobiernos: el gobierno venezolano y el ecuatoriano lo ven como una respuesta al desbordamiento del conflicto colombiano. Por su parte, el gobierno colombiano lo concibe como una estrategia para acabar con los grupos terroristas y el narcotráfico, para lo cual ha aumentado su número

⁷⁶Comparar “Correa dice que revolución en Ecuador es pacífica pero armada”. *ElUniversal.com*. (27 de junio de 2009). Consulta electrónica

⁷⁷ Comparar “Suramérica: ¿carrera armamentista o renovación militar? Fundación seguridad y democracia”. p. 2

⁷⁸Comparar López, Jimmy. “Las agendas de seguridad de Ecuador y Perú antes y después del acuerdo de paz entre los dos países”. En: López, Jimmy *Ecuador – Perú: antagonismo, negociación e intereses nacionales*. 2004. pp. 80-81. Documento electrónico

de activos, desde 1998 a 2007, en más de 100.000 hombres, al pasar de 154.878 a 257.728 en todo el territorio colombiano.⁷⁹

Sólo en la frontera colombo-ecuatoriana (Nariño y Putumayo) el gobierno colombiano ha desplegado alrededor de diez mil efectivos que se encuentran distribuidos entre la Brigada XXIX del Ejército Nacional, Batallones de Contraguerrilla, Batallón de Infantería de Marina, Policía antinarcóticos, sumado al dispositivo policial ordinario encargado de la seguridad ciudadana, Batallones del Plan Especial Energético y Vial, cuyo fin es proteger la infraestructura petrolera y la Armada Nacional que posee un dispositivo fluvial.⁸⁰

En la frontera colombo-venezolana, Colombia cuenta con alrededor de 17.000 hombres activos entre Ejército, Policía Nacional y Armada Nacional.⁸¹ El gobierno ha manifestado que su intención no es precisamente la de aumentar el pie de fuerza para luchar contra los vecinos, sino una estrategia para combatir a los GAML.⁸² Ecuador, por su parte, intentando contener el traspaso del conflicto colombiano, cuenta en la frontera norte con un pie de fuerza de 56.500 hombres, en especial debe destacarse la presencia de unidades militares y policiales que superan los 8.000 hombres y que conforman regularmente el Comando de Operaciones Norte que vigila 84 kilómetros de línea fronteriza; los batallones de Infantería de Marina y del Grupo de Fuerzas Especiales del Ejército; y la Policía Nacional en la base antinarcóticos.⁸³ Venezuela, igual que sus dos vecinos tuvo un aumento significativo de pie de fuerza, principalmente en la frontera colombo-venezolana⁸⁴: en 2008 el presidente Hugo Chávez “ordenó el desplazamiento hacia la frontera colombiana de 10 batallones y el despliegue de toda la Fuerza Aérea”⁸⁵.

⁷⁹Comparar “Tres países, tres fuerzas militares”. *BBCMundo.com*. (5 de marzo del 2008). Consulta electrónica.

⁸⁰Comparar Fundación Seguridad y Democracia. “Seguridad y Defensa en la frontera Colombia-Ecuador”. pp. 16-27.

⁸¹Comparar Ramos. *Violencia, Fronteras e intervención*. p.51 y Cuadro Tickner. “La construcción de la inseguridad en los Andes”. 2008.

⁸²Comparar “Tres países, tres fuerzas militares”. *BBCMundo.com*. (5 de marzo del 2008). Consulta electrónica

⁸³Comparar Fundación Seguridad y Democracia. “Seguridad y Defensa en la frontera Colombia-Ecuador”. pp. 16-27.

⁸⁴Ver “Tres países, tres fuerzas militares”. *BBCMundo.com*. (5 de marzo del 2008). Consulta electrónica.

⁸⁵Ver “Medición de fuerzas militares entre Colombia y Venezuela”. *Cambio.com*. (2 de noviembre de 2008) Consulta electrónica.

1.3. AGENDAS DE SEGURIDAD Y ACTOS DISCURSIVOS

Como se abordó en la primera parte de este capítulo, la identificación de los actos discursivos en materia de seguridad y defensa constituye una estrategia conveniente para explorar la lógica subyacente a la identificación de amenazas por parte de los gobiernos de la subregión andina. Ello es así por cuanto permite identificar los agentes securitizadores, el objeto referente y la audiencia relevante, lo que en el caso de esta investigación conduce a señalar los presupuestos fundamentales en torno a los cuales se organizó el anterior razonamiento.

Entre dichos presupuestos, en el caso colombiano, se destacan: el agente securitizador lo representó el gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez, el cual desde su candidatura a la presidencia, estableció la seguridad de la nación colombiana como una bandera de su gobierno, reduciendo incluso la política de seguridad a la lucha contra el narcotráfico y los grupos terroristas o GAML.⁸⁶ En cuanto al segundo presupuesto, el objeto referente, lo constituye el Estado en cuanto a su integridad territorial junto a las instituciones democráticas. Dicho objeto referente, amenazado principalmente por los grupos al margen de la ley, fue contemplado en la Política de Defensa y de Seguridad Democrática, en la cual se establece como eje fundamental, la protección de la nación y las instituciones democráticas.⁸⁷ Respecto al tercer presupuesto, la audiencia relevante colombiana, estuvo constituida por una coalición de partidos políticos tradicionales y los que se conformaron alrededor de la figura presidencial, lo cual facilitó el apoyo a sus propuestas, en especial aquellas asociadas a la seguridad militar y policial. A esto se suma una alta popularidad, del entonces presidente, en las Fuerzas Armadas y la población civil, además del apoyo recibido de los medios de comunicación, que contribuyeron a exacerbar la popularidad del mandatario.⁸⁸

⁸⁶Comparar Rodríguez, Federmán. “El enfoque de la seguridad democrática en Colombia”. 2008. p. 135

⁸⁷Comparar Presidencia de la República de Colombia y Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. “Política de Defensa y de seguridad democrática”. 2003 y Leal, Buitrago Francisco. “La seguridad en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez”. En: Ramírez, Socorro; Cepik, Marco (eds.) *La agenda de seguridad andino-brasileña: primeras aproximaciones*. 2004 p. 198.

⁸⁸Comparar Sanín, Javier. “Colombia-Venezuela: la hiperinflación del ejecutivo”. En: Pastrana, Eduardo (et. al.) *Vecindario agitado: Colombia y Venezuela entre la hermandad y la conflictividad*. 2008. p. 65.

Por su parte, como el caso de Colombia, el gobierno del presidente Chávez se constituyó como el agente securitizador, perfilándose desde sus inicios como uno de los más grandes opositores del Plan Colombia, que a pesar de sus componentes sociales, se ha concentrado progresivamente en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.⁸⁹ La preocupación del presidente venezolano se intensificó al iniciarse el Plan Patriota como estrategia complementaria a la política de seguridad democrática del gobierno Uribe, por cuanto no solo ha aumentado el número de militares estadounidenses en Colombia sino también ha presionado el desplazamiento del conflicto colombiano hacia las fronteras con sus vecinos.⁹⁰ De acuerdo con esta visión, el objeto referente venezolano es su Estado y la integridad de su territorio, por lo cual el interés nacional prioritario para el gobierno bolivariano es la defensa y el fortalecimiento de la soberanía nacional.⁹¹ En cuanto a la audiencia relevante, desde comienzos de su mandato, el presidente venezolano quiso instaurar un gobierno cívico-militar, entendiendo por este la participación directa de las fuerzas militares en un gobierno civil. En este orden de ideas, para el cumplimiento de los objetivos del gobierno se requiere una activa y frecuente participación de las fuerzas militares sin dejar a un lado la participación de los civiles.⁹² Otro de los elementos que ha contribuido a que las fuerzas armadas venezolanas se constituyan en gran fuerza de apoyo para su gobernante es el derecho a votar. Se redujo, así, el control del legislativo sobre las fuerzas armadas, y se afianzó la dirección de las fuerzas en la figura presidencial, lo cual profundizó una relación personal entre los

⁸⁹ Comparar Rodas, German. "Plan Colombia-A key ingredient in the Bush Doctrine". En: Prevost, Gary (ed.) *The Bush doctrine and Latin America*. Nueva York.2007. pp. 91-104

⁹⁰Ver Sanjuán. "La agenda de seguridad de Venezuela ¿Ruptura o continuidad del paradigma? Un análisis preliminar" p. 339.

⁹¹Comparar Gerbasi, Fernando. "La política exterior de la Revolución Bolivariana y Colombia" En: Ramos, Francesca; Ramírez, Hugo y Romero, Carlos (eds.). *Hugo Chávez: una década en el poder*. 2010. p. 565 y Ramos y Otálvaro "La revolución Bolivariana: antecedentes, principios y dispositivos de una concepción de seguridad y defensa en Venezuela" p. 207 y Plan de Desarrollo económico y social de la República Bolivariana de Venezuela 2007-2013 pp 17;18;19. Documento electrónico

⁹²La relación estrecha entre gobierno - fuerzas armadas puede verse en cuanto la institución castrense hace parte integral de los ejes de acción emprendidos por el gobierno, incluso se constituyó la Milicia Bolivariana con el fin de que se construyeran mecanismos que le permitan ejercer desde abajo el poder real del nuevo estado revolucionario basado en el Poder Popular. Comparar Frente nacional campesino Ezequiel Zamora. "La corriente revolucionaria Bolívar y Zamora y la construcción del poder armado del pueblo: la milicia nacional bolivariana". Consulta electrónica. Comparar también Ramos y Otálvaro "La revolución Bolivariana: antecedentes, principios y dispositivos de una concepción de seguridad y defensa en Venezuela". p. 201.

militares y el presidente.⁹³ Esta situación se suma a la participación de los miembros de las Fuerzas Armadas en cargos que eran tradicionalmente ocupados por civiles.⁹⁴

En Ecuador, la situación no es tan diferente, el gobierno del presidente Rafael Correa, es el principal agente securitizador. Éste, fortalece la idea de sus antecesores, de entablar como principal amenaza para Ecuador, el Plan Colombia, en especial las fumigaciones aéreas con glifosato cuyos efectos alcanzaban a las poblaciones fronterizas. Desde su campaña presidencial, Correa hizo esta identificación, lo cual tuvo acogida entre la población ecuatoriana a tal punto que este discurso agresivo contra Colombia intensificó el sentimiento nacionalista.⁹⁵ Se ha llegado a afirmar, incluso, que el conjunto de problemas que existen en la zona fronteriza con Colombia se han profundizado por el descuido histórico, tanto por anteriores gobiernos ecuatorianos como colombianos y la profundización del conflicto colombiano. Para su presidente, la amenaza existencial al territorio ecuatoriano son las fumigaciones aéreas de glifosato y la fuerte presencia de los Estados Unidos y de grupos al margen de la ley en la zona,⁹⁶ lo cual permite deducir que uno de los principales objetos referentes de seguridad para el presidente ecuatoriano es la integridad territorial de la frontera norte. En cuanto a la audiencia relevante, “la llegada al poder del presidente Correa significó la pérdida de influencias de los partidos tradicionales y el aislamiento de grupos influyentes como la Confederación de Nacionalidades Indígenas, mientras que ocasionó la entrada en escena de nuevos actores sociales, contando con un gran apoyo popular”⁹⁷. Estos apoyaron intensamente la labor del nuevo gobierno para frenar el conflicto colombiano, el cual amenazaba con desbordarse. Dentro de los nuevos actores sociales estaban los nuevos electores, tales

⁹³Comparar Illera, Olga. “Las relaciones civiles militares en Colombia y Venezuela: un reto para la democracia”. En: Pastrana, Eduardo (et. al.) *Vecindario agitado: Colombia y Venezuela entre la hermandad y la conflictividad*. 2008. p. 101

⁹⁴ Cabe anotar que mientras que con el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en Colombia se busca tener mayor éxito en las operaciones contra los GAML, en Venezuela se ha fortalecido a los militares para posicionar los tradicionales pilares fundamentales del sistema político: participación de las fuerzas militares en el gobierno civil. Comparar Illera. “Las relaciones civiles militares en Colombia y Venezuela: un reto para la democracia”. pp. 101- 102

⁹⁵Comparar Fundación Seguridad y Democracia. “Seguridad y Defensa en la frontera Colombia-Ecuador”. pp. 15-37. Documento electrónico.

⁹⁶Comparar Secretaría Técnica del Plan Ecuador. “Plan Ecuador”. Situación de la frontera norte. Consulta electrónica

⁹⁷Ver “Rafael Correa gana la presidencia de Ecuador sin necesidad de segunda vuelta”. *Diariodenavarra.es* (28 de abril de 2009). Consulta electrónica.

como los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, además se permitió el voto a personas entre los 16 y 18 años que se encontraban detenidos en el exterior y a quienes aún no se les hubiera dictado sentencia. De hecho, gracias a estos actores, Rafael Correa pudo llegar al poder.⁹⁸

De acuerdo con lo anterior, en la subregión andina los presidentes han sido los principales agentes securitizadores a tal grado que sus propuestas y acciones se han convertido en el programa y en la ideología dominante en sus respectivos sistemas políticos.⁹⁹ No obstante, los objetos referentes son realmente diferentes, debido a los distintos temores gubernamentales: el gobierno colombiano insiste en que su principal amenaza es de naturaleza doméstica y transnacional y corresponde a las actuaciones de los GAML, por cuanto son los que eventualmente podrían acabar con las instituciones democráticas colombianas. El gobierno venezolano considera más bien que sus principales amenazas se originan en el exterior, en Colombia principalmente y en la intervención de los Estados Unidos en dicho país. El gobierno ecuatoriano, igualmente, establece como objeto referente la integridad del territorio, pero sólo en relación con el territorio fronterizo con Colombia, pues realmente el conflicto colombiano no ha alcanzado a amenazar ni la institucionalidad ecuatoriana, ni al gobierno del presidente Correa.

Para finalizar es importante determinar, que las directrices gubernamentales traducidas en los planes de desarrollo aquí analizados, contienen tres tipos de actos discursivos. Inicialmente, el *assertive speech act* se refleja en el establecimiento de unas amenazas en cada plan de desarrollo. Amenazas que se relacionan con tres temas principales: la lucha contra el terrorismo, lucha contra el narcotráfico y presencia de Estados Unidos en la subregión. Igualmente los planes desarrollo contienen el *directive speech act*, en la medida en que se establecen acciones concretas que permiten contrarrestar las amenazas identificadas. En este sentido, hay que decir que los planes de desarrollo son, por sí mismos, un conjunto de directrices a seguir para terminar con las

⁹⁸ Les fue permitido votar a alrededor de 5.600 internos (la mitad de la población carcelaria). Comparar “Rafael Correa fue reelecto en primera vuelta”. *Nuevamayoría.com* (abril 28 de 2009). Consulta electrónica

⁹⁹ Comparar Spitaletta, Reinaldo. “El príncipe y los mendigos”. p. 27. Puede señalarse que estos presidentes saben que sólo a través del discurso sobre seguridad mantendrán fuerte su gobierno y gozarán de una gran popularidad, pues han conseguido exaltar nacionalismos en procura de su propia conservación.

amenazas. Finalmente, el *comissive speech act* se ve reflejado en las promesas que los gobiernos piensan cumplir a través de las acciones que se emprenderán. Para el caso, las acciones emprendidas contra el narcotráfico, terrorismo y presencia de los Estados Unidos en la subregión.

En resumen, los gobiernos de la subregión andina han hecho una identificación de las amenazas, las cuales pueden individualizarse en cada acto discursivo propuesto, en este caso, en los respectivos planes de desarrollo. En estos mismos planes, es posible identificar los diferentes tipos de actos como el establecimiento de las situaciones que dan inseguridad, los ejes de acción y las promesas respectivas.

El *assertive speech act*, que conlleva al establecimiento de ciertas situaciones como amenazas, están a su vez directamente relacionadas con tres temas principales: la lucha contra el narcotráfico, la lucha contra el terrorismo y la presencia de los Estados Unidos en la subregión. Sin embargo, el establecimiento de una amenaza varía dependiendo de la propia percepción de seguridad de cada gobierno, por lo cual es determinante identificar los elementos constitutivos del acto discursivo que son: los agentes securitizadores que son los gobiernos Uribe, Chávez y Correa; el objeto referente que es principalmente el Estado en cuanto a su integridad territorial; y la audiencia relevante, constituida por la población que apoya masivamente los tres gobiernos de la subregión y los partidos políticos, con una alta participación de las Fuerzas Armadas.

El presente análisis, permite afirmar que efectivamente los gobiernos en la subregión han hecho una identificación distinta de amenazas y que esto ha influido en que las relaciones de los Estados se basen en el miedo y la sospecha, lo cual ha desembocado en una suerte de dilema de seguridad, pues las acciones emprendidas por un gobierno tienden a concebirse como una amenaza para el otro.

Frente a esta realidad en la que se prima el tema de seguridad frente a otros como el tema económico o el tema de cooperación, es necesario plantear alternativas que contribuyan a mejorar las relaciones entre los tres gobiernos de la subregión andina. Una de estas alternativas la ofrece la visión liberal funcionalista, la cual privilegia la cooperación, en procura de la superación de una visión netamente de seguridad.

2. LA SUBREGIÓN ANDINA A LA LUZ DEL LIBERALISMO-FUNCIONAL

El presente capítulo busca ofrecer una lectura alternativa a la propuesta por el discurso realista del dilema de seguridad que ha predominado entre Venezuela y Ecuador, por una parte, y Colombia, de otra. Para ello se parte del supuesto funcionalista que conduce a los Estados a no preocuparse sólo por sus intereses sino más bien por las necesidades de su población. En este caso en concreto, se hace una identificación de las necesidades de la población que habita en las fronteras entre estos países y se infiere que si estos países se concentran en dichas necesidades podrían iniciar una suerte de cooperación inducida. Tal iniciativa, además, podría conducir a revitalizar, revivir o a constituir mecanismos institucionales que permitan superar el dilema de seguridad preexistente en el subcomplejo aquí analizado. Entre estos mecanismos se destacan las Comisiones Binacionales Fronterizas, las Comisiones de Vecindad y principalmente la Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA.

El estudio de las necesidades de la población fronteriza fue escogido como punto de partida del subsiguiente razonamiento por cuanto estas poblaciones no sólo han sido las más afectadas por las decisiones gubernamentales inspiradas en la lógica del dilema de seguridad sino ante todo porque obligan a los países a pensar de manera conjunta. En suma, se considera necesario comenzar a brindar soluciones a estas poblaciones para que estas soluciones se irradien en el campo político, económico y social de toda la subregión andina.

2.1. EL PLANTEAMIENTO FUNCIONALISTA DE DAVID MITRANY: HACIA UNA LECTURA ALTERNATIVA DEL DILEMA DE SEGURIDAD EN LA SUBREGIÓN ANDINA

La visión liberal-funcionalista de las relaciones internacionales surgió en contraposición a la visión realista; esta última, como se precisó anteriormente, plantea que el sistema internacional es anárquico y que en consecuencia los Estados mantienen una rivalidad

latente en procura de su seguridad.¹⁰⁰ El funcionalismo, por el contrario, intenta plantear una visión diferente: para David Mitrany, su principal propulsor, los Estados no deberían definir su interés en términos de poder, más bien deberían cooperar con otros Estados, estableciendo “lazos funcionales”. Estos últimos se entienden como acuerdos establecidos entre Estados para satisfacer unas necesidades específicas de la población. Para ello, debía hacerse una identificación de las necesidades que los Estados y sus gobiernos no lograban satisfacer. Una vez identificadas las necesidades, se deberán crear organismos con un carácter aterritorial capaz de satisfacer justamente esas necesidades.¹⁰¹

Sin embargo, Mitrany establece que los lazos funcionales no son acuerdos constitucionales que se caractericen por ser rígidos y lentos, ni tampoco pretenden establecer reglas para distribuir el poder entre los Estados. En su lugar, estos lazos enfatizan que la cooperación interestatal constituye una necesidad en un mundo en el que los Estados no pueden responder por sí solos a los requerimientos de su población.¹⁰²

Estos lazos tienen la virtud de ser autónomos a tal punto que cualquiera de los lazos conformados puede prosperar, a pesar de que los demás no prosperen o sean abandonados. Esta ventaja se suma a su flexibilidad pues las unidades se reúnen para un asunto específico y dejan espacio para que otro miembro entre tardíamente o se salga sin afectar su objetivo. Igualmente tienen la capacidad de ser neutrales y de ser autodeterminables, es decir son capaces de establecer medidas concretas y los ajustes necesarios para cumplir sus metas y adaptarse a los cambios, por cuanto la naturaleza de cada función establece el alcance y el poder requerido para cumplir efectivamente su objetivo. Esto es lo contrario de los acuerdos políticos rígidos como las organizaciones de tipo federal, cuyos cambios deben ser sometidos a negociación política entre los miembros.¹⁰³

En suma puede afirmarse que el funcionalismo plantea que, con el paso del tiempo, los lazos funcionales se fortalecen y se consolidan. Al cumplirse exitosamente

¹⁰⁰ Comparar Morgenthau. *Politics among nations, the struggle for power and peace*. P. 5; 31;90;136; 138

¹⁰¹ Comparar Mitrany, David. “The functional approach to world organization”. *International Affairs*, Vol. 24. No 3. (1944). pp. 354, 356

¹⁰² Comparar Mitrany. “The functional approach to world organization”. pp. 357

¹⁰³ Comparar Mitrany, “The functional approach to world organization”. p. 357

unas tareas y ante todo al satisfacer unas necesidades a través de la construcción de lazos funcionales, se genera una alta interdependencia entre los Estados participantes, lo que redundará en una integración sectorial. Esta integración consiste en que sectores afines al primero que se creó se unan al proceso. Esta integración es posible dado que en medio de todo el proceso surgen otras necesidades que deben ser satisfechas y qué mejor opción para satisfacerlas que a través de los lazos funcionales.¹⁰⁴

El principal efecto generado por lazos funcionales será entonces, “la aparición de un mapa que refleja un red de actividades sociales y económicas, contrario a un mapa que muestra sólo Estados y fronteras”¹⁰⁵. Esta consecuencia fue llamada por los funcionalistas como *efecto inducido* y consiste esencialmente en que la construcción de lazos funcionales iniciados por la repartición de funciones técnicas entre un grupo de Estados, se irradian en los demás campos como el político o el social, obteniendo, finalmente una red en la que se interconectan un conjunto de necesidades de diversa naturaleza, las cuales pueden ser cubiertas o satisfechas, gracias a la unión funciones y a la correcta administración de éstas.¹⁰⁶

En este escenario, los organismos aterritoriales que se crean en virtud de los lazos funcionales, no deben obedecer ni ser guiados por los gobiernos, ya que éstos son entidades políticas que actúan, por lo menos en teoría, en función de la protección de la soberanía del Estado. La lógica funcionalista no es una cuestión de ceder soberanía, sino una cuestión de unión de soberanías para el correcto funcionamiento del conjunto de tareas particulares. En este orden, los gobiernos no tendrán que salvaguardar su derecho a voto, pero pueden otorgar una posición especial a aquellos países que tienen una responsabilidad especial en alguna tarea encomendada.¹⁰⁷

Por otra parte, y complementando la visión funcionalista de Mitrany, el neoliberalismo institucional establecido por Keohane, explica por qué los Estados crean instituciones internacionales, afirmando que “los Estados además de buscar riqueza y

¹⁰⁴ Ver Mitrany. “The functional approach to world organization” p. 358.

¹⁰⁵ Comparar Mitrany. “The functional approach to world organization” p. 358-359

¹⁰⁶ Comparar Mitrany. “The functional approach to world organization” p. 359

¹⁰⁷ Según Mitrany, es posible construir dos tipos de organismos aterritoriales o dos tipos de asociaciones en virtud de la lógica funcionalista: la comprensiva, cuya misión es que todos los Estados colaboren entre sí en todos los temas para su propio bienestar y la selectiva, que busca que los Estados colaboren entre sí en temas específicos. Comparar Mitrany. “The functional approach to world organization” p. 359

poder directamente, construyen marcos de referencia de normas y prácticas que le permitan asegurarse esos objetivos”¹⁰⁸. Keohane afirma que estas instituciones “brindan incentivos a los Estados, aun cuando los intereses de éstos sean definidos de manera autónoma y les permite a éstos realizar actos que en solitario serían inconcebibles.¹⁰⁹ Es así como, las funciones de las instituciones están encaminadas a construir marcos de referencia que permitan generar confianza entre las unidades que hacen parte, a establecer expectativas estables y modelos de conducta, a disminuir los costos de transacción en cuanto a las negociaciones entre las unidades y a manejar información asimétrica.¹¹⁰

Tanto la perspectiva liberal-funcionalista como el neoliberalismo institucional permiten tener una visión diferente de la situación en la subregión Andina. En especial, conducen a plantear que las relaciones entre los Estados no deberían encontrarse subordinadas necesariamente a la idea del dilema de seguridad. En efecto, sugieren que en la subregión existen otras preocupaciones que están directamente relacionadas con las necesidades materiales de la población y que los gobiernos, por mirar sólo a través del lente de la seguridad, no han podido satisfacer. Ante todo, ambas visiones afirman que existe una alternativa a la exclusiva visión de seguridad de los realistas construyendo órganos que brinden un espacio de diálogo a los Estados.

En la subregión andina, la población fronteriza de los tres países es, quizás, la que más ha tenido que soportar las consecuencias de las visiones de seguridad restringida adoptadas por los gobiernos de la subregión, por cuanto dichas visiones no han permitido que se miren y se trabaje por las reales necesidades de la población, en especial en lo que atañe a la pobreza, la falta de infraestructura y sin duda alguna la inseguridad individual

2.1.1 Diagnóstico funcionalista de la subregión andina: comprendiendo las necesidades insatisfechas de la población fronteriza: Como se mencionó anteriormente, los gobiernos de la subregión Andina han concentrado su atención en

¹⁰⁸ Ver Keohane, Robert O. *Después de la Hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial*. 1988 p. 41

¹⁰⁹ Comparar Keohane, Robert. “Neoliberal Institutionalism: a perspective on world politics”. En: Keohane, Robert. *International institutions and State power*. p. 5

¹¹⁰ Comparar Keohane, *Después de la Hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial*. pp.115-130

aquellas amenazas que puedan afectar eventualmente su seguridad nacional, dejando a un lado otros problemas que afectan a la población, en especial aquella ubicada en la frontera. Entre los grandes problemas que enfrenta la población fronteriza se encuentran: pobreza y subdesarrollo; inseguridad individual e infraestructura. Estos tres temas constituyen las fuentes de inestabilidad económica, política y social de la población fronteriza y se han convertido igualmente en fuentes de problemas para los tres países.

a. Pobreza y subdesarrollo: Por muchos años las fronteras han sido aquellos espacios marginados que a causa del centralismo estatal, ni se integran a la vida ni a la economía nacional, trayendo como resultado una alta tasa de subdesarrollo, pobreza y fuentes ilegales de ingreso.¹¹¹

En cuanto a la frontera colombo-venezolana, varios factores agudizan el tema de la pobreza y el subdesarrollo de la zona. El primero consiste en la ausencia estatal, factor que caracteriza toda la frontera. Este factor ha dificultado la prestación de servicios públicos en algunas zonas fronterizas y ha agudizado el problema de la economía ilegal, lo que ha permitido la consolidación de grandes mafias que encuentran un espacio propicio para constituir sus negocios.¹¹² El segundo factor que sin duda alguna se relaciona con el anterior y que agudiza el tema del subdesarrollo es el difícil acceso a algunas zonas geográficas, lo cual ha impedido por mucho tiempo la presencia de entes gubernamentales.¹¹³ El tercer factor lo constituye el desempleo en la zona fronteriza, el cual se ha agudizado debido a las grandes restricciones promovidas por los gobiernos y por la presencia de grandes masas de personas que se refugian en la frontera, víctimas en la mayor parte de los casos del conflicto colombiano. El desempleo

¹¹¹ “El ingreso per cápita en estas zonas es un 23% inferior que la del resto del país, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) está por debajo del resto del país: 0.72 frente a 0.77 y la pobreza está en 14.74 mientras que a nivel nacional es de 10.6” Ver International Crisis Group. “Las fronteras de Colombia: el eslabón débil de la política de seguridad de Uribe”, 2004. p.16. Documento electrónico. Comparar Ramírez, Socorro. “Ámbitos diferenciados de las fronteras colombianas”. En: Ramírez, Socorro. *La integración y el desarrollo social fronterizo. Cruzando la raya, dinámicas socioeducativas e integración fronteriza: el caso de Ecuador con Colombia y Perú*. p. 71.

¹¹² Comparar Ceballos, Marcela. “Caracterización socioeconómica y política de las zonas de frontera de Colombia”, En: Ceballos Marcela (et al) *De fronteras y otros olvidos*. Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento. 2003. p. 117.

¹¹³ En zonas como el Guaviare y Vichada se tiene acceso sólo por vía aérea y fluvial. Ver Fundación y democracia. “Colombia: la seguridad y la defensa en las fronteras”. p. 21. Documento electrónico.

contribuye a que se fortalezca la economía no formal e ilegal, como el contrabando y el narcotráfico.¹¹⁴

Los tres factores anteriores-la ausencia estatal, el difícil acceso a algunas zonas y el desempleo- inciden en que a lo largo de la frontera se presenten diferencias sustanciales en los modos de vida como por ejemplo que en algunas zonas como la Guajira y el Arauca colombiano no tienen agua, entre otros servicios básicos, mientras que los municipios venezolanos como Jesús Enrique Losada, Rosario de Perijá y Catatumbo, entre otros, se explota el petróleo lo cual ha contribuido a que la población tenga un mejor nivel de vida. Esta situación ha obligado a algunas poblaciones a trasladarse al país vecino en procura de una mejor calidad de vida.¹¹⁵

En la frontera colombo-ecuatoriana persisten los mismos factores que profundizan el subdesarrollo y la pobreza. Por un lado, la presencia estatal ha sido precaria, una de las principales críticas que le hace el gobierno ecuatoriano al colombiano. Algunos académicos como Socorro Ramírez argumentan que una de las principales razones por la que la frontera colombo-ecuatoriana (principalmente del lado colombiano) está tan atrasada económica y políticamente es por la lejanía de la capital de la zona fronteriza, lo cual ha profundizado el descontrol fronterizo, mientras que Quito está más cercano a dicha zona fronteriza, lo cual aún siendo Ecuador un país centralista, permite que haya un mayor control y presencia en sus fronteras.¹¹⁶

Debido a la ausencia de controles fronterizos se ha consolidado una economía informal y además ilícita que ha dado lugar a un mercado clandestino de documentos ecuatorianos, es decir ilegales que aspiran a ser nacionalizados, además de lavado de dinero, principalmente asociados a inmigrantes colombianos que buscan la nacionalidad ecuatoriana.¹¹⁷ Los migrantes, en su mayoría colombianos que huyen de la violencia, sumado al avance de las guerrillas colombianas, se han convertido en un problema serio

¹¹⁴ Comparar Dumas, Juan y Volker Frank. “Análisis de paz, conflictividad y desarrollo”. 2008. p. 22

¹¹⁵ Comparar Peña, Rosana; Puentes, Eleonor, Vivas, Verónica. “La frontera colombo-venezolana: tratados y acuerdos”. Consulta electrónica

¹¹⁶ Comparar Ramírez, Socorro. “Ámbitos diferenciados de las fronteras colombianas”. En: Catherine Walsh y Lucy Santacruz (eds.). *La integración y el desarrollo social fronterizo. Cruzando la raya, dinámicas socioeducativas e integración fronteriza: el caso de Ecuador con Colombia y Perú*. 2006. p. 148

¹¹⁷ Comparar Dumas, Juan y Volker Frank. “Análisis de paz, conflictividad y desarrollo”. 2008. pp 7,13 y 14. Documento electrónico.

para el Estado ecuatoriano, dado que éste ha manifestado que su economía no puede asumir los costos de vivienda, empleo, salud y educación que representa esta población vulnerable.¹¹⁸

La situación económica en ambas fronteras se encuentra asociada a la ausencia estatal, creándose un espiral de problemas como economía informal, aumento de la pobreza, desempleo y mafias consolidadas, contribuyendo al aumento del subdesarrollo y generando en gran medida graves problemas de seguridad. Cabe aclarar que Venezuela y Ecuador se han preocupado mucho más que Colombia por la consolidación de la presencia estatal en las fronteras.

b. Inseguridad individual: aunque los gobiernos venezolano y ecuatoriano argumenten lo contrario, los constantes problemas de seguridad no están únicamente asociados al conflicto colombiano, pues si bien su profundización ha contribuido al aumento de la inseguridad en la zona, existen otros factores que determinan que se aumente la inseguridad.

El principal de estos factores como se mencionó anteriormente es la ausencia estatal y la respectiva generación de vacíos de poder que son cubiertos por los GAML y otras redes criminales asociadas a la delincuencia común. En este orden de ideas, se presume que en la frontera colombo-venezolana, se han asentado centros de procesamiento de narcóticos, propios de los GAML con colaboración de agentes venezolanos. Además, de llevarse a cabo más secuestros, pagos de vacunas, robos y asesinatos producto de la delincuencia común. Los anteriores delitos han aumentado a pesar de que se ha reforzado el establecimiento de teatros operacionales de las fuerzas armadas de ambos países.¹¹⁹

La frontera colombo-ecuatoriana ha tenido el mismo problema de la ausencia del Estado, lo cual ha suscitado quejas por parte del gobierno ecuatoriano ya que éstos aducen que debe haber una mayor presencia militar colombiana que evite que el conflicto se traspase a Ecuador. También se ha creado mucha inseguridad e inestabilidad

¹¹⁸Comparar Medrano, Moisés. “Refugio en los Andes: Colombianos y colombianas en las fronteras, Non Status”. En: Ceballos Marcela (et al) *De Fronteras y otros olvidos*, Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento. 2003 p. 125-127.

¹¹⁹Comparar Urdaneta, Alberto. “Complejidades para entender y actuar en la frontera colombo-venezolana: una mirada desde la perspectiva venezolana”. En: Ramírez, Socorro y José María Cadenas (eds.). *Venezuela y Colombia: debates de la historia y retos del presente*. 2005. p. 227.

en aquellos lugares dominados por grupos ilegales y adonde quieren llegar las fuerzas armadas, ya que se crean enfrentamientos entre ambos mandos, afectando directamente a la población más vulnerable como las poblaciones afrocolombianas, indígenas y campesinos, lo que provoca la salida de estas poblaciones al país ecuatoriano.¹²⁰ La violencia se ha consolidado en esta frontera como la principal fuente de inseguridad, ocasionadas por el narcotráfico y los grupos al margen de la ley.¹²¹

c. Infraestructura: los dos temas anteriores, el subdesarrollo y la inseguridad individual, se profundizan debido a la falta de infraestructura en el área fronteriza, lo que dificulta aún más la presencia estatal y con ello un mayor control fronterizo, el crecimiento económico ligado al comercio y obstaculiza la cooperación subregional.

Además de la poca integración física entre los Estados, existen problemas de infraestructura comunes a las fronteras que han contribuido a la formación de cuellos de botella específicos que impiden el paso fluido de mercancías e incluso servicios, haciendo cada vez más lenta su comercialización. A esta situación se le suma los escasos sistemas de regulación en algunas zonas, que contrastan con otras en las que existen excesivos controles.¹²² A continuación se aclaran los inconvenientes físicos específicos que atrasan tanto la integración física como la integración comercial en cada una de las fronteras.

- **Frontera colombo-venezolana:** tanto Colombia como Venezuela han tenido importantes avances en la zona fronteriza, principalmente en cuanto a la construcción de carreteras. En la zona de la Guajira, se construyó la Troncal del Caribe y la vía Riohacha-Valledupar en Colombia y la vía Sinamaica-Paraguaiipoa y el puente Rafael Urdaneta en Venezuela. Sin embargo, las vías en el departamento de Arauca han sido muy precarias. Incluso, es más fácil llegar de uno a otro municipio en Colombia a través de Venezuela.¹²³

¹²⁰Comparar Ceballos. “Caracterización socioeconómica y política de las zonas de frontera de Colombia”. p. 69

¹²¹Comparar Montufar, César y Edgar Vieira. “Visiones desde el Ecuador”. (13 de junio de 2007). p. 13. Documento electrónico.

¹²² Comparar Guerra, Gustavo y García, Picasso. “Visión de negocios del eje de integración y desarrollo Andino: Venezuela, Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia”. (Agosto 2007). p. 27. Documento electrónico.

¹²³Comparar Ramírez. “Ámbitos diferenciados de las fronteras colombianas”. pp. 71-90.

Entre las principales desventajas en cuanto a la infraestructura en la frontera compartida se encuentra el difícil acceso geográfico, la imposibilidad de construir centros binacionales de atención fronteriza (CEBAF), agravado por el cierre constante de los pasos de frontera (en este momento sólo existe uno: Cúcuta-San Antonio), además de restringir la entrada de productos y de personas. Igualmente pasa con los controles fronterizos, que además de la infraestructura precaria, ha sido casi imposible que se lleven a cabo, ya que no se ha logrado concretar entre los gobiernos horarios para cumplir con dichos controles.¹²⁴

- **Frontera colombo-ecuatoriana:** La infraestructura en la frontera colombo-ecuatoriana también es bastante precaria. Existe solo un paso de frontera consolidado y es el Puente Internacional de Rumichaca. El paso de frontera de San Miguel aunque exista, se encuentra inhabilitado por razones de seguridad, pues esta zona se ha convertido en lugar de permanencia de grupos subversivos, lo cual ha hecho que este paso de frontera sea utilizado exclusivamente para el comercio local.¹²⁵

En cuanto a las vías, la más importante es la vía Panamericana; por lo demás, existen alrededor de 34 trochas o pasos vecinales, como efecto del comercio informal.¹²⁶ Sumado a esto, los puertos tampoco tienen la capacidad suficiente para atender todo el comercio. Por ejemplo, el Puerto de Buenaventura no cuenta con la capacidad de atención. Esto ha ocasionado que todo el traslado de la mercancía sea por el Puerto de Rumichaca, ocasionando igualmente congestión en el mismo, que se agrava por los trasbordos obligatorios.¹²⁷

De acuerdo con lo anterior, las necesidades de infraestructura en la subregión andina son una realidad. Esto sumado a la inseguridad y el subdesarrollo conforman las principales necesidades que enfrenta la población fronteriza. Sin embargo, los gobiernos, quizá por tener una visión centrada en los problemas de seguridad nacional y debido al centralismo acérrimo, no han podido satisfacer estas necesidades. Por esa razón, es fundamental que se consoliden organismos que sean capaces de realizar esta labor, que

¹²⁴Comparar Ramírez. “Ámbitos diferenciados de las fronteras colombianas”. p. 75.

¹²⁵ Comparar Guerra y García. “Visión de negocios del eje de integración y desarrollo Andino: Venezuela, Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia”. p. 28 Documento electrónico

¹²⁶Comparar Ramírez. “Ámbitos diferenciados de las fronteras colombianas”. p. 144.

¹²⁷ Comparar Guerra y García “Visión de negocios del eje de integración y desarrollo Andino: Venezuela, Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia”. p. 29. Documento electrónico

sean impulsados por los gobiernos y principalmente que sean incluyentes con respecto a la población que habita en las fronteras.

2.2 ORGANISMOS ATERRITORIALES: MECANISMOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN FRONTERIZA

Hacia finales de los años ochenta y durante los años noventa, existieron organismos de carácter bilateral que tenían como principal función plantear estrategias conjuntas para enfrentar los principales problemas transfronterizos tanto colombo-venezolanos, como colombo-ecuatorianos. Éstos, se caracterizaban por la búsqueda de la superación de los problemas fronterizos y por una fuerte convicción de integración subregional.¹²⁸

Entre los mecanismos binacionales deben destacarse las Comisiones de Vecindad y las Comisiones Binacionales Fronterizas. Lamentablemente estos mecanismos fueron congelados por varios años, debido a las difíciles relaciones por las que atravesaban los países de la subregión; sin embargo, su recuperación como mecanismo de cooperación parece haberse convertido en una de las banderas del actual presidente colombiano quien considera necesaria su reactivación para la recuperación de las relaciones entre los gobiernos de la subregión y para la superación de la situación de subdesarrollo y seguridad en las fronteras.¹²⁹

Otro de los mecanismos o iniciativas que podría contribuir sustancialmente a la recuperación de las relaciones bilaterales y multilaterales, y al desarrollo de la zona y a la seguridad de la subregión, es la Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Suramericana. Dicha iniciativa fue promovida por los países de la subregión andina, pero al igual que los dos mecanismos anteriores, ha tenido un desarrollo lento a causa de las relaciones entre los Estados.

¹²⁸ Comparar Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Colombia. “Comisión Binacional de Vecindad: comisión colombo-venezolana”. Junio 1994. Comparar también, Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Colombia. “Comisión Binacional de Vecindad: comisión colombo-ecuatoriana”. Junio 1994. p.p.1-5

¹²⁹ Se conformaron 5 comisiones a través de las cuales se pretende solucionar los temas de seguridad, subdesarrollo e infraestructura. Ver “En cuatro horas, Santos y Chávez solucionaron la crisis bilateral más grave de los últimos años”. *Eltiempo.com* (10 de agosto de 2010). Consulta electrónica

A continuación se explican los tres mecanismos mencionados, en especial en lo que atañe a su naturaleza y los logros obtenidos. Ello permite entender la manera en la que estos mecanismos contribuyen a aminorar las necesidades de la población y en consecuencia el grado en el que éstos pueden animar la cooperación entre los Estados como una suerte de efecto inducido.

2.2.1 Comisiones de vecindad. Las Comisiones de Vecindad son instrumentos binacionales, cuyo principal propósito era el acercamiento entre países vecinos a través de la búsqueda de soluciones a problemas bilaterales conjuntos.¹³⁰ Estos mecanismos fueron establecidos para la frontera colombo-ecuatoriana y la frontera colombo-venezolana en los siguientes términos:

- **Comisión de vecindad colombo-ecuatoriana:** Fue constituida en 1989 como un mecanismo de coordinación, apoyo y seguimiento que buscaba diseñar planes, proyectos y acciones binacionales. Cabe destacar que en la década de los noventa, la comisión funcionó a pesar del cambio de gobierno de ambos países.¹³¹

La Comisión estaba conformada por el presidente de la República, el ministro de relaciones exteriores o su respectivo representante, el consejo con su director y su secretario ejecutivo; la secretaría, conformada por el secretario ejecutivo, el coordinador, el jefe de proyectos y los consultores. Y de la secretaría se desprenden los comités de carácter técnico, los cuales manejan el plan o proyecto binacional y los comités operativos, encaminados a desarrollar los instrumentos binacionales que se acuerden.¹³²

Entre los principales logros de las Comisiones de Vecindad de Ecuador se encuentran los siguientes: la disminución sustancial de las tarifas telefónicas, se inició un nuevo servicio postal, se impulsaron dos nuevos pasos de frontera, el Puente internacional sobre el río San Miguel y el Puente Internacional sobre el Río Matajé. Se abrieron rutas de vuelo binacional, se acordó que Ecuador le brindaría energía a poblaciones fronterizas, hubo mayor atención a poblaciones indígenas como los Awa y,

¹³⁰Comparar Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Colombia. “Comisión Binacional de Vecindad: comisión colombo-venezolana”. (Junio 1994). p. 1.

¹³¹Comparar Moreno, Luis. “La integración ecuatoriano-colombiana”. En: Moreno, Luis. “Integración fronteriza: El ejemplo del Ecuador y Colombia”. p. 33

¹³²Comparar Moreno. “La integración ecuatoriano-colombiana”. pp. 34-46.

sin duda alguna, se acortaron las distancias entre las capitales y las zonas fronterizas, al tiempo que se aumentaba la presencia estatal.¹³³

Es importante destacar que aunque esta comisión ha sido impulsada por los gobiernos nacionales, la participación de particulares como líderes indígenas, contribuyó a un mejor entendimiento de los problemas por los que atraviesa la frontera colombo-ecuatoriana, evitando que este organismo no obedeciera exclusivamente en todos los casos a los estrictos intereses de la capital o a los intereses burocráticos.¹³⁴

- **Comisión de vecindad colombo-venezolana.** La Comisión de vecindad colombo-venezolana, llamada oficialmente Comisión Presidencial de Integración Fronteriza, nació en 1989, con el fin de promover el desarrollo de la zona fronteriza y la integración económica entre los dos países. Los principales temas de los que se iba a encargar eran “el estudio y convenio relacionados con el tránsito de personas, de bienes y de vehículos, la integración económica fronteriza, la planificación conjunta del desarrollo urbano y el uso y preservación de los recursos naturales”¹³⁵.

Entre los principales logros de las gestiones de la Comisión se encuentran los siguientes: la apertura del puente García de Hevia entre Boca del Grita y Puerto Santander; la construcción de sistemas de interconexión eléctrica de Norte de Santander-Táchira y Guajira-Zulia; la firma de un acuerdo postal para atender las zonas fronterizas; la promoción de la cooperación educativa entre el SENA de Colombia y el INCE de Venezuela; el establecimiento de precios cómodos para la venta de la gasolina; y la instalación de un centro de servicio nacional de fronteras (CENAF) en Cúcuta.¹³⁶

Esta Comisión tuvo sus tropiezos antes de que llegara al poder el Presidente Chávez y el Presidente Uribe y mientras coexistieron estos dos gobiernos, estos mecanismos encontraron su punto más débil ya que el gobierno venezolano estuvo más

¹³³Comparar Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Colombia. “Comisión Binacional de Vecindad: comisión colombo-ecuatoriana”. (Junio 1994). p. 20.

¹³⁴Comparar Moreno. “La integración ecuatoriano-colombiana”. p. 33.

¹³⁵Ver Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Colombia. “Comisión Binacional de Vecindad: comisión colombo-venezolana”. (Junio 1994). p. 2.

¹³⁶Comparar Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Colombia. “Comisión Binacional de Vecindad: comisión colombo-venezolana”. (Junio 1994). p. 5.

propenso en la última década a imponer cada vez más restricciones comerciales y límites a las importaciones.¹³⁷

De acuerdo con la visión funcionalista, los gobiernos identificaron una de las principales necesidades en la zona fronteriza que debe satisfacerse: el subdesarrollo. La conformación de las comisiones de vecindad surgieron para responder a esta necesidad. Aún siendo de iniciativa gubernamental, es posible conformar comisiones integradas por las poblaciones fronterizas y plantearse unas medidas concretas en la búsqueda de unos beneficios mutuos como programas para la generación de empleo, programas educativos y culturales, que eviten que las personas eventualmente se muevan en un entorno de ilegalidad.

2.2.2 Comisión binacional frontera-COMBIFRON: Como es evidente, la zona fronteriza es una de las más afectadas en cuanto al tema de seguridad. Las diferentes acciones de los grupos al margen de la ley, la consolidación de bandas ilegales, el problema del contrabando y en general un ambiente de ilegalidad han reinado por muchos años en esta zona. Por estas razones, los tres países vieron la necesidad de establecer una comisión que se encargara de desarrollar instrumentos de cooperación y establecer confianza mutua en materia de seguridad y de defensa.¹³⁸

- **COMBIFRON colombo-ecuatoriana** Fue establecida a partir de 1996 y desde entonces ha contado con la participación de diplomáticos, policías y miembros de las Fuerzas Militares, siendo una de las comisiones sobre seguridad más dinámicas de Colombia. Sin embargo, los problemas internos por los que atraviesa Colombia y el ataque al campamento de Raúl Reyes, ocasionaron el congelamiento de la comisión por parte del gobierno ecuatoriano.¹³⁹ No obstante, la importancia de que se consolide esta comisión es tal, que a pesar de las diferencias entre los gobiernos ecuatoriano y

¹³⁷Comparar Ardila, Martha. “Política Exterior de Colombia a los vecinos”. En: Ardila, Martha; Cardona, Diego; Tickner, Arlene (eds.) *“Prioridades y desafíos de la política exterior de Colombia*. 2002. p. 333.

¹³⁸Comparar Fundación Seguridad y Democracia. “Seguridad y Defensa en la frontera Colombia-Ecuador”. p. 17 Documento electrónico.

¹³⁹“Ecuador pide la cancelación de la COMBIFRON lo que agrava la crisis con Colombia”. *Soitu.es*.(3 de marzo de 2008). Consulta electrónica

colombiano, en el 2009 los ministros de defensa de Ecuador y de Colombia acordaron nuevamente la reanudación de este mecanismo.¹⁴⁰

- **COMBIFRON colombo-venezolana.** Esta comisión se instauró con el propósito de solucionar temas de seguridad que azotaban la frontera colombo-venezolana. A la luz de esta comisión se concretaron manuales operativos para la instalación de alertas tempranas, se intercambió información y se regularon algunos operativos bajo la responsabilidad de cada guarnición militar.¹⁴¹ Principalmente se trabajaron los temas de los derrames de petróleo producidos por los atentados en Caño Limón-Coveñas, la minería ilegal, el robo de vehículos y el tratamiento de las autoridades con los movimientos subversivos y con los narcotraficantes.¹⁴²

Si este mecanismo lograra consolidarse, aquel constituiría un mecanismo permanente para pensar en soluciones conjuntas a la inseguridad en la zona fronteriza. Pero, deberá establecerse una comisión que no se limite a las visitas esporádicas que se vienen realizando desde que se conformó. Además debe existir una mayor participación de las poblaciones fronterizas, siendo éstas las más afectadas por la inseguridad, porque la exclusiva participación de las fuerzas armadas puede restringir sus propósitos.

2.2.3 IIRSA, Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Suramericana: Esta iniciativa surgió en el año 2000, cuando los Gobiernos acordaron la construcción de infraestructura de transporte, energía y comunicaciones como una etapa necesaria para lograr la integración, es decir, que la integración física, contribuyera a consolidar los lazos comerciales y a conseguir el desarrollo de algunas regiones que se encontraban apartadas.¹⁴³

Sus principales propósitos son: desarrollar una normativa flexible que facilite la consolidación institucional en lo referente a los pasos de frontera y sus respectivos marcos regulatorios; desarrollar un sistema de transporte multimodal, integrar sistemas

¹⁴⁰Comparar “COMBIFRON creará un grupo de seguimiento de la situación en la frontera colombo-ecuatoriana”. *El tiempo.com* (19 de noviembre de 2009) Consulta electrónica.

¹⁴¹Comparar Feijoo, Colomnie. “Realidades fronterizas”. En: Ramírez, Socorro (ed.). *Venezuela Hoy, miradas binacionales.*, 2005. p. 287.

¹⁴²Comparar Illera y Ruiz. “Colombia-Venezuela: dos maneras de comprender la seguridad”. p. 109

¹⁴³Comparar IIRSA. “¿Qué es IIRSA?” Consulta electrónica.

energéticos para que el servicio de energía tenga precios competitivos y actualizar la tecnología de la información y las comunicaciones.¹⁴⁴

Los espacios territoriales donde la iniciativa se concentra se denominan ejes de integración. Estos son:

Eje Andino; Eje Andino del Sur; Eje del Amazonas; Eje de Capricornio; Eje del Escudo Guayanés; Eje Interoceánico Central; Eje MERCOSUR-Chile; Eje Perú-Brasil-Bolivia; Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná; Eje del Sur. Estos ejes son el instrumento fundamental de la iniciativa IIRSA para lograr sus objetivos de desarrollo.¹⁴⁵

Los países que conforman el Eje Andino son Colombia, Venezuela y Ecuador. La mayor preocupación de infraestructura para sus gobiernos fue la de mejorar las vías de acceso, establecer centros binacionales de atención fronteriza y facilitar los pasos de frontera, ya que entre Colombia y Venezuela sólo existen dos pasos de frontera habilitados y entre Ecuador y Colombia, sólo uno. Existe, entonces, mucho espacio en la frontera que está siendo desperdiciado. Así mismo es preciso mejorar la navegabilidad por los ríos compartidos.¹⁴⁶ Aunque los logros han sido lentos en el seno de la iniciativa, teniendo en cuenta el tiempo que lleva vigente y las disputas entre los gobiernos que frenan la cooperación en esta materia, existen proyectos que han logrado concretarse.¹⁴⁷

La iniciativa IIRSA puede llegar a convertirse en un organismo aterritorial por excelencia. La idea inicial del proyecto consistió en que los gobiernos debían asumir la iniciativa, pero realmente eran las entidades privadas las que deberían seguir desarrollando los proyectos. En este sentido, sería un organismo autónomo, flexible y neutral con unas medidas concretas: construcción de infraestructura de transporte,

¹⁴⁴Comparar Secretaria técnica de planificación IIRSA. “Iniciativa IIRSA”. p. 10 Documento electrónico.

¹⁴⁵Ver I Congreso de Educación Ambiental de la Argentina, “IIRSA: La iniciativa de los Gobiernos y las Instituciones Financieras Internacionales para la Integración de la infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA). Otra integración es posible y está en marcha”. pp 5 y 6. Documento electrónico.

¹⁴⁶Comparar Vieira, Edgar. “La integración física de un continente fragmentado”. En: Vieira, Edgar *La formación de espacios regionales en la integración de América Latina*. 2008. pp. 354-369

¹⁴⁷En el marco de los principales proyectos concluidos se encuentran el G3: *Eje Venezuela Orinoco Apure-Bogotá* que tuvo como objetivos la rehabilitación del puente José Antonio Páez y la construcción de la doble calzada en la ciudad de Arauca.; el G4: *Conexión Pacífico-Bogotá-Meta-Orinoco-Atlántico*, que reconstruyó la calzada y estructuras de vías; el G5, *Conexión Puerto Tumaco-Puerto Esmeraldas-Guayaquil-Ica*: que construyó el aeropuerto regional de Santa Rosa; el G6: *Mejoramiento y rehabilitación del tramo vial Narupá – Guamanijacu*, que mejoró y pavimentó una parte del tramo Mocoa-Santa Ana, así como el tramo Santa Ana-SanMiguel. Igualmente se ha incentivado la construcción de nuevas interconexiones energéticas como la interconexión Cuestecita-Cuatricentenario en la frontera Colombo-Ecuatoriana, con el cual se conectan las subestaciones de Jamondino en Pasto con Pomasquí en Quito. Ver IIRSA. “Cuadro etapa de los proyectos del eje Andino”. Consulta electrónica

telecomunicaciones y energía. Los gobiernos tendrían una intervención inicial y esporádica, y el hecho de que dicha intervención no fuera constante impide que los proyectos no se atrasen y principalmente no obedezcan a temas de cesión de soberanía.

En efecto, la construcción de lazos funcionales podrá facilitarse a través de la construcción de infraestructura. Este propósito ha sido declarado por organismos internacionales reconocidos como el Banco Mundial y la Comisión Económica para América y el Caribe como un elemento esencial para el desarrollo de un país, porque constituye un elemento central para la integración del sistema económico y territorial tanto dentro de un país como a la integración de éste con el exterior.¹⁴⁸ Además, incentiva el comercio subregional, ya que la infraestructura facilita la “reducción de costos asociados al consumo de servicios, mejora el acceso a los mercados de bienes e insumos e incrementa la cobertura y calidad de los servicios a la población, así como a su bienestar”¹⁴⁹.

Como los costos se reducen, existe la posibilidad de que nuevas personas accedan al mercado como productores, ya que a los productores se les hace menos costoso el transporte y más fácil llevar mercancías de un lado a otro. Pero no sólo se amplía el acceso de nuevos competidores, pues la utilización de la mano de obra en el proceso de construcción de infraestructura aumentará y se consolidará como fuente creadora de empleo, motivando el crecimiento económico e incentivando la capacidad adquisitiva de las poblaciones, reduciendo a su vez los índices de pobreza.¹⁵⁰

En resumen, la iniciativa IIRSA acorta las distancias entre las capitales y las fronteras, proporciona desarrollo, incentiva el comercio, contribuye a la creación de empleo, facilita la integración con los países vecinos y ayuda a que haya mayor presencia estatal a lo largo de las fronteras. Sin embargo, aunque la construcción de infraestructura es fundamental para el desarrollo, debe existir instrumentos de cooperación que vayan de la mano con la iniciativa IIRSA y ayuden a consolidar el desarrollo en la zona fronteriza, como programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes, sobre

¹⁴⁸Comparar Rozas, Patricio; Sánchez, Ricardo. *Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual*. Serie Recursos Naturales e infraestructura. p.5 Banco Mundial. *Informe sobre el Desarrollo Mundial: Infraestructura y desarrollo*. Washington, 1994. p.18.

¹⁴⁹Ver Rozas; Sánchez. *Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual*. p. 8.

¹⁵⁰Comparar Banco Mundial. *Informe sobre el desarrollo mundial: infraestructura y desarrollo*. Washington (1994). p.14

todo, de las poblaciones más vulnerables como los desplazados por la violencia, e incentiven el comercio subregional. Las comisiones de vecindad cumplen con los requisitos para complementar la iniciativa IIRSA, pues ya tiene una organización, han trabajado conjuntamente y han logrado objetivos conjuntos.

No obstante, como la construcción de infraestructura y la promoción del desarrollo no son suficientes para disminuir los índices de inseguridad, principalmente relacionada con la presencia de grupos ilegales y las mafias ligadas al narcotráfico, se necesita la Comisión Binacional Fronteriza, la cual puede ser la encargada de manejar los temas de seguridad que se presenten en la zona. Para ello, es necesaria la continua participación de las Fuerzas Armadas de ambos países, teniendo en cuenta que es el Estado el que detenta el monopolio del uso de la fuerza, pero también se requiere la participación de particulares y de comerciantes que puedan verse afectados por la inseguridad y que eventualmente puedan contribuir a que este órgano sea mucho más eficiente y eficaz con el cumplimiento de sus objetivos.

Estos tres instrumentos tienen la virtud de complementarse entre sí y de presentarse como una alternativa que tiene en cuenta todos los frentes de las necesidades de las zonas fronterizas y de sus poblaciones. La complementación de los tres mecanismos de cooperación es denominada por los funcionalistas como integración sectorial. Según éstos, esta integración es una de las mayores bondades que traen los lazos funcionales y consiste en que a raíz del primer lazo funcional creado, se van creando otros lazos funcionales, pues se profundiza tanto la interdependencia entre los Estados que se hace necesaria la integración de otros sectores.

En este orden de ideas, la iniciativa IIRSA como el lazo funcional por excelencia, no sólo cubre las necesidades de infraestructura en la zona fronteriza, sino también promueve el desarrollo económico y comercial, desarrollo que puede ser liderado por las comisiones de vecindad. Esto sin duda alguna, necesita de medidas que frenen los problemas de seguridad, pues de nada sirve que haya desarrollo cuando los habitantes de la zona no puedan gozar del progreso. Esto implica necesariamente un movimiento a favor de zonas seguras, promovidas por las COMBIFRON. Por este conjunto de beneficios, es importante que los viejos mecanismos de cooperación bilateral se consoliden y avancen, junto con el desarrollo de la iniciativa IIRSA. Sólo así,

se podrá mirar la frontera como “zona de articulación y no como zona de separación”¹⁵¹ entre los Estados de la subregión Andina.

En suma, la propuesta de este capítulo es incentivar el proceso de desecuritización en la subregión andina. Dicho proceso implica la devolución de los problemas públicos al ámbito regular de negociación política, así como la superación del discurso de seguridad y de su lógica inherente de emergencia y excepción, a través de la reactivación de los mecanismos de cooperación.¹⁵²

Según el profesor Diego Cardona, existen tres tipos de desecuritización: una desecuritización objetiva que consiste en la superación de un peligro real y ‘objetivo’ en relación con su misma existencia o en sus consecuencias; una desecuritización subjetiva, que implica que los actores que pueden hacerlo optan por dejar de considerar un fenómeno como un asunto de seguridad o inseguridad; y una desecuritización intersubjetiva que consiste en la construcción de consensos en materia de seguridad, como preludio y refuerzo de procesos de integración regional.¹⁵³ El tipo de desecuritización que es necesario incentivar en la subregión sería de tipo intersubjetivo, ya que los mecanismos de cooperación permiten construir consensos en un contexto en el que se pueda hablar de integración, logrando lo que Arlene Tickner llama una Comunidad Segura, contraria al dilema de seguridad que se presenta en la región.¹⁵⁴

Los mecanismos de cooperación que se han presentado en este capítulo, además de constituir lazos funcionales y de ser complementarios entre sí, permiten que haya fuertes vínculos de cooperación entre los Estados, creando interdependencia entre los mismos. Esto último impide que se acudan a mecanismos militares para solucionar o dirimir los conflictos entre los Estados. Sin embargo, aunque las soluciones que se presentan en este capítulo aparentemente condicionan las comisiones de cooperación a la zona fronteriza, no quiere decir que la cooperación se limite a esta zona. De hecho, la iniciativa IIRSA no se limita a la zona fronteriza, pues sus proyectos trascienden las fronteras, lo cual es el punto de partida del efecto de derrame funcionalista.

¹⁵¹Ver Ramírez. “Ámbitos diferenciados de las fronteras colombianas”. p. 69.

¹⁵²Comparar Tickner. “Los Estados y la securitización: dinámicas de seguridad andina”. p. 7.

¹⁵³Comparar Cardona, Diego. “Hasta dónde llega la seguridad: una lectura crítica de Krause y Williams”. p. 32 Documento electrónico.

¹⁵⁴ Comparar Tickner. “Los Estados y la securitización: dinámicas de seguridad andina”. P10, 22

3. CONCLUSIONES

El gobierno venezolano y el gobierno ecuatoriano han construido sus agendas de seguridad de acuerdo con las amenazas asociadas al conflicto armado en Colombia y en relación con algunas de las medidas del gobierno del Presidente Uribe para enfrentar dichas amenazas. La identificación de estas últimas giran alrededor de tres temas principales: la influencia de los Estados Unidos en la subregión y en especial su relación estratégica con el gobierno colombiano; la lucha contra el narcotráfico emprendida por el gobierno colombiano y apoyada por los Estados Unidos lo cual ha llevado a las mafias a las fronteras; y la lucha contra el terrorismo, principalmente asociada a los grupos ilegales colombianos.

Estas amenazas han ocasionado que en la subregión prime la agenda de seguridad por encima de cualquier otro tema, lo que ha provocado que las medidas de emergencia que se tomen frente a las amenazas respondan a un dilema de seguridad, en el cual Venezuela y Ecuador identifican sus ambiciones nacionales en materia de seguridad y defensa de manera incompatible con las de Colombia.

La presente investigación mostró cómo los gobiernos de la subregión declaran un tema como amenaza, lo cual de acuerdo con la teoría de los Complejos de seguridad, se manifiesta a través de actos discursivos. Estos actos discursivos suelen presentarse de tres maneras: *assertive speech act*; *directive speech act* y *commisive speech act*. El primero permite que los gobiernos presenten los problemas por los que atraviesa la subregión, y en especial las implicaciones de no solucionarlos. El segundo permite señalar un conjunto de objetivos estratégicos para acabar con las amenazas. Y el tercer tipo de acto discursivo fue plantea promesas de solución. Los tres tipos de actos se encuentran en las diferentes directrices gubernamentales de cada uno de los gobiernos de la subregión andina.

Sin embargo, no bastó con que los gobiernos transmitieran el discurso, pues el éxito que los tres gobiernos tuvieron en su discurso de seguridad dependió de la aceptación de los problemas identificados como amenazas. Este apoyo y aceptación, debió darse por parte de una audiencia relevante, la cual aceptó que se tomaran las medidas necesarias sustentadas en una lógica de emergencia. Esta audiencia relevante se ha caracterizado por estar integrada por las Fuerzas Armadas de cada país y por un gran

número de votantes que apoyaba casi que incondicionalmente a los actores securitizadores, considerando que la salida militar y la agenda basada en un concepción de seguridad es la única salida a los problemas por los que atraviesa la región.

A pesar de esta visión de seguridad, es posible mirar bajo otra óptica las relaciones interestatales y por supuesto los problemas por los que atraviesa la subregión. Para ello, la perspectiva funcionalista aporta las herramientas básicas que permiten construir unas relaciones que no se basen en las percepciones de seguridad. Por el contrario, plantea la posibilidad de establecer unos lazos funcionales que eviten que los Estados lleguen al punto del enfrentamiento, pues dichos lazos se materializan en unos entes aterritoriales, que se encargan de identificar qué necesidades no han sido satisfechas por los Estados.

Los funcionalistas afirman que estos lazos funcionales deben iniciarse con unas funciones específicas, las cuales después de estar consolidadas, podrían incluirse nuevas funciones. Para la presente investigación fueron escogidas las zonas fronterizas, para que se consoliden los lazos funcionales entre los tres Estados de la subregión andina. Después de todo, las fronteras son los espacios por excelencia en los que los pobladores de los tres países interactúan. La consolidación de estos lazos funcionales evita futuras controversias entre los países, pues permite aminorar los problemas fronterizos y generan mecanismos de cooperación, además de consolidar y fortalecer los existentes. Los efectos positivos de estos lazos funcionales se irradian en todas las demás relaciones interestatales como la política, la social y la económica lo cual conlleva a que los gobiernos opten por una solución de controversias más cercana al diálogo, que a la salida militar.

Para que los lazos funcionales sean exitosos y permitan su irradiación, deberán tenerse en cuenta las principales necesidades identificadas así: el subdesarrollo, la inseguridad individual y la infraestructura. Además, debe tenerse en cuenta que las funciones deben dividirse, por lo cual entre los entes que pueden contribuir a la satisfacción de estas necesidades se encuentran: las comisiones de vecindad encargada de la construcción de programas efectivos que contribuyan al desarrollo subregional, principalmente el de las zonas fronterizas; las COMBIFRON cuya tarea será la lucha

contra la inseguridad individual y ambas comisiones deberán articularse con la iniciativa IIRSA para la construcción de infraestructura.

Se puede inferir que estos órganos, además de complementarse entre sí, dada su naturaleza, pueden cumplir con las características esenciales para llegar a convertirse en lo que los funcionalistas llaman órganos aterritoriales, con carácter autónomo, flexible y neutral y no estar subordinados o desplazados por la protección de las soberanías nacionales de los Estados. Por estas características, la consolidación de estos instrumentos permite una solución conjunta de los problemas que persisten en la frontera y que de una u otra forma interfieren en las relaciones interestatales. Precisamente, es la falta de cooperación la que ha llevado a que los problemas en las fronteras y las necesidades de la población se profundicen, lo que ha generado una espiral de necesidades sin resolver.

Sin embargo, para la consolidación de estos mecanismos se hace necesaria la participación de particulares, lo cual les brindaría un mayor carácter de autonomía y neutralidad en la medida en que precisamente la participación exclusiva de entes gubernamentales burocratizaría el proceso de cooperación y por ende haría más lento la consecución de sus propósitos. Después de todo, estas entidades propenden hacia la defensa de la soberanía nacional y no necesariamente a las necesidades específicas de la población, dada su saturación de actividades.

En este orden de ideas, una alternativa al proceso de securitización es posible si se mira desde el punto de vista, de la repartición de funciones y la creación de entidades que no sólo miren el tema de defensa y seguridad, sino también trabajen y cooperen para la satisfacción de las necesidades de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, Consuelo y Angarita, Telma (eds.). *Conflicto y fronteras en la región andina*. Observatorio Andino. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- Buzan, Barry. *People, States & Fear: an agenda for international security studies in the post-cold war era*. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1991
- Buzan, Barry; Waeber, Ole y de Wilde, Jaap. *Security: a new framework for analysis*. Londres: Lynne Rienner Publishers, 1998.
- Buzan, Barry y Waeber, Ole. *Regions and powers: the structure of international security*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- Chaparro, Camilo. *El que me acuse de dictador es un ignorante: frases de Hugo Chávez*. Bogotá: Intermedio editores, 2007
- Keohane, Robert O. *Después de la Hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial*. Traducción Mirta Rosemberg. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1988
- Morgenthau, Hans. *Politics among nations, the struggle for power and peace*. New York: McGraw-Hill, 1993
- Ramirez, Socorro y César Montufar (eds.). *Colombia y Ecuador: cercanos y distantes*. Bogotá: Centro de Estudios políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia y Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, 2007.
- Ramos, Alberto. *Violencia, Fronteras e intervención*. Universidad Libre, Facultad de derecho. Cali: Imprenta Departamental del Valle del Cauca, 2000.

Ramos, Francesca; Ramírez, Hugo y Romero, Carlos (eds.). *Hugo Chávez: una década en el poder*. Centro de Estudios políticos e internacionales y el Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario. Bogotá: Universidad del Rosario Editorial, 2010

Rozas, Patricio; Sánchez, Ricardo. *Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual*. Serie Recursos Naturales e infraestructura. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2004

Sánchez, Ricardo; Wilmsmeier, Gordon. *Provisión de infraestructura de transporte en América Latina experiencia reciente y problemas observados*. Serie Recursos Naturales e infraestructura. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2005

Waltz, Kenneth. *Teoría de la Política Internacional*. Traducción Mirta Rosemberg. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

Capítulos o artículos de libros

Ahumada, Consuelo; Moreno, Álvaro. “Del nuevo orden mundial a la estrategia de seguridad nacional”. En: Ahumada, Consuelo; Angarita, Telma. *Conflicto y fronteras en la región andina*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2004. 40- 70

Ardila, Martha. “Seguridad e integración en el marco de la Comunidad Andina de Naciones”. En: Bodemer, Klaus y Francisco Rojas (eds.) *La seguridad en las Américas. Nuevos y viejos desafíos*. Madrid: Editorial Iberoamericana, 2005. 127-144

Ardila, Martha. “Política Exterior de Colombia a los vecinos”. En: Ardila, Martha; Cardona, Diego; Tickner, Arlene (eds.) *Prioridades y desafíos de la política exterior de Colombia*. Bogotá: Friedrich Herbert Stiftung-Hans Seidel Stiftung, 2002. 315-352

Balassa, Bela. “Introducción”. En: Balassa, Bela *Teoría de la integración económica*. Traducido por Jorge Laris Casilla. México D.F.: Unión tipográfica editorial hispano-americana, 1964. 1-22

- Cardona, Diego; Duarte, Ivonne; Jimenez, Nathaly. “La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos en la administración Bush: una lectura desde América Latina”. En: Cardona, Diego (et al) (eds.) *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*. Centro de estudios políticos e internacionales; Facultades de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2004. 193-244
- Carvajal, Leonardo. “La gestación de un nuevo concepto de integración: el estado del arte”. En: Carvajal, Leonardo. *Integración: pragmatismo y utopía en América Latina*. Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes-Universidad Externado de Colombia-Centro de Estudios Internacionales Universidad de los Andes. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993. 97-106.
- Castaño, Claudia (et al) “Militarización de la lucha contra el narcotráfico: una mirada al Plan Colombia”. En: Vargas, Alejo (ed.) *perspectivas actuales de la seguridad y la defensa en Colombia y América Latina*. Universidad Nacional de Colombia-Facultad de derecho, Ciencias Políticas y sociales. Instituto Unidad de investigaciones jurídico-sociales Gerardo Molina. Bogotá: editorial UNIJUS, 2008. 101-126
- Ceballos, Marcela. “Caracterización socioeconómica y política de las zonas de frontera de Colombia”, En: Ceballos Marcela (et al) *De fronteras y otros olvidos*. Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda., 2003. 61-122
- Celi, Pablo. “La vulnerabilidad estructural de la agenda de seguridad ecuatoriana frente al deterioro regional andino”. En: Ramírez, Socorro; Cepik, Marco (eds.) *La agenda de seguridad andino-brasileña: primeras aproximaciones*. Bogotá: Servigraphic, 2004 243-292
- Cepeda, Fernando. “Gobernabilidad democrática y seguridad”. En: Rangel, Alfredo; Meyer, Heinrich (eds.). *La nueva seguridad andina: avances y retos*. Bogotá: Legis S.A., 2006. 4-32

- Cunca, Pedro Claudio. "Colombia: nuevo orden global y estado de seguridad". En: Gardeazabal, Helena (Ed.). *Desbacer el embrujo: alternativas a las políticas del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Plataforma colombiana de Derechos Humanos, democracia y desarrollo. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda, 2006. 99-103
- Díaz, Laura. "Implicaciones de la implementación de la agenda de seguridad estadounidense en el proceso de construcción de la Política de Seguridad Común Andina". En: Meyer, Heinrich; Ahumada, Consuelo (eds.) *Desafíos y alternativas para la integración andina en el nuevo siglo*. Observatorio Andino. Bogotá: Editer estrategias, 2006. 1-29
- Dietrich, Heinz. "La doctrina militar de Venezuela". En: Dietrich, Heinz. *Hugo Chávez: el socialismo del siglo XXI*. Caracas: Instituto municipal de publicaciones de la Alcaldía de Caracas, 2005. 210-218
- Emmers, Ralf. "Securitization". En: Collins, Alan (ed.) *Contemporary security studies*. Oxford University Press, 2006. 109-125
- Feijoo, Colomnie. "Realidades fronterizas". En: Ramírez, Socorro (ed.). *Venezuela Hoy, miradas binacionales*. Instituto de Estudios político y Relaciones Internacionales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Universidad del Rosario, 2005. 277-287
- Fernández, Soto. "El nuevo rumbo de la integración andina y las políticas de desarrollo fronterizo". En: Ahumada, Consuelo; Angarita, Telma. *Conflicto y fronteras en la región andina*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2004. 16-25
- González, Edmundo. "los desafíos a la seguridad y gobernabilidad de los países andinos". En: Rangel, Alfredo; Meyer, Heinrich (eds). *La nueva seguridad andina: avances y retos*. Bogotá: Legis S.A., 2006. 33-70
- Guido, Pantoja. "Alcances de la integración en la frontera colombo-ecuatoriana". En: *Colombia y Ecuador, cercanos y distantes*. Ramírez, Socorro; Montufar, Cesar (eds.). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2007. 227-239

- Hung, Tibisay. "Revolución bolivariana y construcción del socialismo del siglo XX". Ramírez, Socorro (ed.). *Venezuela Hoy, miradas binacionales*. Instituto de Estudios político y Relaciones Internacionales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Universidad del Rosario, 2005. 331-337
- Illera, Olga. "Las relaciones civiles militares en Colombia y Venezuela: un reto para la democracia". En: Pastrana, Eduardo (et. al.) *Vecindario agitado: Colombia y Venezuela entre la hermandad y la conflictividad*. Bogotá: Editorial Pontifica Universidad Javeriana, 2008. 91-104
- Illera, Olga; Ruiz, Juan Carlos. "Colombia-Venezuela: dos maneras de comprender la seguridad". En: Pastrana, Eduardo (et. al.) *Vecindario agitado: Colombia y Venezuela entre la hermandad y la conflictividad*. Bogotá: Editorial Pontifica Universidad Javeriana, 2008. 105- 135
- Jarrín, Oswaldo (Gral. retirado). "La ineludible seguridad cooperativa en el conflicto colombiano". En: Cardona, Diego (et al.) *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*. Centro de estudios políticos e internacionales; Facultades de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2004. 373-394
- Keohane, Robert O. "Neoliberal Institutionalism: a perspective on world politics". En: Keohane, Robert. *International Institutions and state Power*. Glenview: Pearson Education, 2001. 1-19
- Leal, Buitrago Francisco. "La seguridad en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez". En: Ramírez, Socorro; Cepik, Marco (eds.) *La agenda de seguridad andino-brasileña: primeras aproximaciones*. Bogotá: Servigraphic, 2004. 175-242
- Leal, Francisco. "Conflicto armado colombiano y seguridad andina". En: Vargas, Alejo (ed.) *perspectivas actuales de la seguridad y la defensa en Colombia y América Latina*. Universidad Nacional de Colombia-Facultad de derecho, Ciencias Políticas y sociales. Instituto

Unidad de investigaciones jurídico-sociales Gerardo Molina. Bogotá: editorial UNIJUS, 2008.129-135

López, Jimmy. “Las agendas de seguridad de Ecuador y Perú antes y después del acuerdo de paz entre los dos países”. En: López, Jimmy *Ecuador – Perú: antagonismo, negociación e intereses nacionales*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2004. 43-84 Consulta realizada en junio de 2010. Disponible en la página Web: http://www.flacso.org.ec/docs/ecuador_peru.pdf

Mantilla, Cristina; White Fernando. “La nueva doctrina de seguridad de Bush y sus implicaciones en la región andina”. En: Ahumada Consuelo, Angarita, Telma. *Las políticas de seguridad y sus implicaciones para la región andina*. Observatorio Andino/Universidad Javeriana. Bogotá: Estrategias educativas Ltda. 2005. 7-34

Massé, Frédéric. “Las dimensiones regionales: el conflicto Colombia entre la exageración y la instrumentalización de la amenaza” En: Cardona, Diego (et al) *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*. Centro de estudios políticos e internacionales; Facultades de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2004. 395-407

Medrano, Moisés. “Refugio en los Andes: Colombianos y colombianas en las fronteras, Non Status”. En: Ceballos Marcela (et al) *De Fronteras y otros olvidos*, Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda, 2003. 123-136

Moreno, Luis. “La integración ecuatoriano-colombiana”. En: Moreno, Luis. *Integración fronteriza: El ejemplo del Ecuador y Colombia*. Quito: Editorial Afese. 1996. 29-46

Nicholas Onuf, “Constructivism: A User’s Manual”, en Vendulka Kulbáková, Nicholas Onuf y Paul Kowert (eds.), *International Relations in a Constructed World*, Londres – New York, M.E. Sharpe – Amromonk. 1998. 58-78.

- Pabón, Nathalie, “Las relaciones cívico-militares en la Política de Seguridad Democrática”. En: Vargas, Alejo (ed.) *perspectivas actuales de la seguridad y la defensa en Colombia y América Latina*. Universidad Nacional de Colombia-Facultad de derecho, Ciencias Políticas y sociales. Instituto Unidad de investigaciones jurídico-sociales Gerardo Molina. Bogotá: editorial UNIJUS, 2008. 51-63
- Quiroz, Laura y Héctor Morales. “Análisis de la Política de seguridad estadounidense y su influencia en los compromisos políticos de la Comunidad Andina de Naciones”. En: *Desafíos y alternativas para la integración andina en el nuevo siglo*. Observatorio Andino-Facultad de Ciencias Políticas y de Relaciones Internacionales Pontificia Universidad Javeriana-Fundación Konrad Adenauer. Bogotá: Editorial Gente Nueva Ltda., 2006. 139-155
- Ramírez, Néstor; Sánchez, Javier. “La política de seguridad democrática y su incidencia en la zona andina”. En: Ahumada Consuelo, Angarita, Telma. *Las políticas de seguridad y sus implicaciones para la región andina*. Observatorio Andino/Universidad Javeriana. Bogotá: Estrategias educativas Ltda. 2005. 147-174
- Ramírez, Socorro. “Fronteras, vecindad e integración colombo-venezolana”. Ramírez, Socorro (ed.). *Venezuela Hoy, miradas binacionales*. Instituto de Estudios político y Relaciones Internacionales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Universidad del Rosario, 2005. 348-363
- Ramírez, Socorro. “La internacionalización progresiva del conflicto colombiano”. En: *El plan Colombia y la internacionalización del conflicto*. Instituto de estudios Políticos y relaciones internacionales-IEPRI. Bogotá: Editorial Planeta, 2001. 16-37
- Ramírez, Socorro. “Ámbitos diferenciados de las fronteras colombianas”. En: Catherine Walsh y Lucy Santacruz (eds.). *La integración y el desarrollo social fronterizo. Cruzando la raya, dinámicas socioeducativas e integración fronteriza: el caso de Ecuador con Colombia y Perú*. Serie integración social y fronteras. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2006. 69-149

- Ramos, Francesca y Otálvaro, Andrés. “La revolución Bolivariana: antecedentes, principios y dispositivos de una concepción de seguridad y defensa en Venezuela” En: Bonett, Manuel (ed.) *Seguridad en construcción en América Latina*. Centro de estudios políticos e internacionales; Facultades de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2005. 191-229
- Restrepo, Juan Diego. “La opinión pública: entre la seducción y la razón”. En: Gardeazabal, Helena (Ed.). *Desbacer el embrujo: alternativas a las políticas del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Plataforma colombiana de Derechos Humanos, democracia y desarrollo. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda, 2006. 23-26
- Rodas, German. “Plan Colombia-A key ingredient in the Bush Doctrine” En: Prevost, Gary (ed.) *The Bush doctrine and Latin America*. Nueva York. Palgrave Macmillan., 2007. 91-104
- Rodríguez, Federmán. “El enfoque de la seguridad democrática en Colombia”. En: Bonett, Manuel (ed.) *Seguridad en construcción en América Latina*. Centro de estudios políticos e internacionales; Facultades de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2008. 133-171
- Romero, Carlos. “El tema democrático y la seguridad multilateral”. En: Ramírez, Socorro; Cepik, Marco (eds.) *La agenda de seguridad andino-brasileña: primeras aproximaciones*. Bogotá: Servigraphic, 2004. 415-447
- Romero, Carlos. “Colombia: ¿Un problema hemisférico para Venezuela? En: Cardona, Diego (et al.) *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*. Centro de estudios políticos e internacionales; Facultades de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2004. 335-371
- Sánchez, Rubén. “La seguridad en Europa y América Latina: reflexiones para Colombia”. En: Cardona, Diego (et al.) *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*. Centro de

estudios políticos e internacionales; Facultades de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2004. 275-299

Sanjuán, Ana María. “La agenda de seguridad de Venezuela ¿Ruptura o continuidad del paradigma? Un análisis preliminar” En: Ramírez, Socorro; Cepik, Marco (eds.) *La agenda de seguridad andino-brasileña: primeras aproximaciones*. Bogotá: Servigraphic. 2004 317-362

Sanín, Javier. “Colombia-Venezuela: la hiperinflación del ejecutivo”. En: Pastrana, Eduardo (et. al.) *Vecindario agitado: Colombia y Venezuela entre la hermandad y la conflictividad*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008. 57-89

Spitaletta, Reinaldo. “El príncipe y los mendigos”. En: Gardeazabal, Helena (Ed.). *Desbacer el embrujo: alternativas a las políticas del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Plataforma colombiana de Derechos Humanos, democracia y desarrollo. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda, 2006. 27-31

Stein, Torsten. “Integrar y Asegurar la paz”. En: Laute, Ulrich; Lingenthal, Michael y Priess, Frank (eds.) *Integración regional una condición para la paz y el desarrollo*. Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung, 2001. 19-41

Tickner, Arlene. “Una mirada comparada entre Colombia y Venezuela”. Ramírez, Socorro (ed.). *Venezuela Hoy, miradas binacionales*. Instituto de Estudios político y Relaciones Internacionales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Universidad del Rosario, 2005. 325-329

Tobar, Eduardo. “La nueva seguridad andina-avances y retos-La situación fronteriza”. En: Rangel, Alfredo; Meyer, Heinrich (eds). *La nueva seguridad andina: avances y retos*. Bogotá: Legis S.A., 2006. 203-212

Urdaneta, Alberto. “Complejidades para entender y actuar en la frontera colombo-venezolana: una mirada desde la perspectiva venezolana”. En: Ramírez, Socorro y José María Cadenas (eds.). *Venezuela y Colombia: debates de la historia y retos del presente*. Universidad

Central de Venezuela y Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI. Universidad Nacional de Colombia-Ministerio de Ciencia y Tecnología. Caracas: Grupo académico Colombia-Venezuela, 2005. 209-234

Vargas, Ricardo. “Drogas y conflicto: un desafío mayor”. En: Gardeazabal, Helena (Ed.). *Desbacer el embrujo: alternativas a las políticas del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Plataforma colombiana de Derechos Humanos, democracia y desarrollo. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda, 2006. 39-46

Velásquez, Carlos. “La seguridad en las agendas subregionales suramericanas”. En: Vargas, Alejo (ed.) *Perspectivas actuales de la seguridad y la defensa en Colombia y América Latina*. Universidad Nacional de Colombia-Facultad de derecho, Ciencias Políticas y sociales. Instituto Unidad de investigaciones jurídico-sociales Gerardo Molina. Bogotá: editorial UNIJUS, 2008. 161-173

Vieira, Edgar. “La integración física de un continente fragmentado”. En: Vieira, Edgar *La formación de espacios regionales en la integración de América Latina*. Bogotá: Convenio Andrés Bello y Universidad Javeriana, 2008. 339-487

Vieira, Edgar. “Las tentativas de integración de América Latina en el siglo XX”. En: Vieira, Edgar *La formación de espacios regionales en la integración de América Latina*. Bogotá: Convenio Andrés Bello y Universidad Javeriana, 2008. 95-155

Vieira, Edgar. “Las nuevas posibilidades de las regiones en el contexto de la globalización”. En: Vieira, Edgar *La formación de espacios regionales en la integración de América Latina*. Bogotá: Convenio Andrés Bello y Universidad Javeriana, 2008. 217-214

Vieira, Edgar. “Conclusiones”. En: Vieira, Edgar *La formación de espacios regionales en la integración de América Latina*. Bogotá: Convenio Andrés Bello y Universidad Javeriana, 2008. 489-534

Wæver, Ole. "Securitization and Desecuritization", en Ronnie D. Lipschutz, (ed.), *On Security*. New York: Columbia University Press, 1995. 46-86

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Cardona, Diego. "Hasta dónde llega la seguridad: una lectura crítica de Krause y Williams". *Desafíos*, Bogotá (semestre II de 2004): 9-42. Consulta realizada en febrero de 2010. Disponible en la página web: http://www.urosario.edu.co/cienciapolitica/documentos/cepi/articulos_revista_desafios/desafios_11/1_Diego_Cardona.pdf

Carranza, Mario. "The North-South divide and security in the Western Hemisphere: United States-South American relations after September 11 and the Irak war". En *International Politics*, Vol. 46, No. 2/3, (March 2009): 276-297

Fermín, T.; Eudis, F. "La crisis diplomática en América Latina: La incursión colombiana en territorio ecuatoriano". En: *Revista venezolana de análisis de coyuntura*. Vol. XV (julio-diciembre 2009): 57-81 Consultada realizada en diciembre de 2010. Disponible en la página web. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/364/36412216005.pdf>

Mitrany, David. "The functional approach to world organization". *International Affairs* (Royal Institute of International affairs), Vol. 24. No 3. (1944): 350-363

Morales, Lucrecia y Juan C. Morales. "Vecindad, integración y desarrollo: referencia a la frontera Colombo-venezolana al 2006". *Aldea Mundo, Revista sobre fronteras e integración*. Universidad de los Andes de Mérida-Venezuela. Año 12 No. 24. (abril 2007-enero 2008): 65-78 Consultada realizada en mayo de 2009. Disponible en la página web: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/27512>

Pastrana, Eduardo. "La política exterior colombiana en materia de integración". Comentario Internacional-*Revista Centro Andino de Estudios UASB*. Número 9, (I Semestre 2010): 52-61

Ramírez, Socorro. “Situación andina y acercamiento suramericano” Comentario Internacional-
Revista Centro Andino de Estudios UASB. Número 8, (I Semestre 2008): 30-49

Sisco, Claudia y Chacón, Olaguer. “Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad”.
Revista venezolana de Ciencia política. No. 25 (enero-febrero de 2004): 125-146.
Consultada realizada en marzo de 2009. Disponible en la página web:
<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/24849>

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

“Alarma empresarial por las cifras del narcotráfico”. *Larepublica.com.co*. (19 de agosto de 2009)
Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en la página web:
http://rse.larepublica.com.co/archivos/MACRO/2009-08-19/alarma-empresarial-por-las-cifras-del-contrabando_81072.php

“Aumenta Venezuela el gasto militar”. *Globedia.com* (20 de julio del 2009). Consulta realizada
en marzo de 2010. Disponible en la página web: <http://co.globedia.com/aumenta-venezuela-gasto-militar>

Battaglino, Jorge. “Límites al conflicto entre Colombia y Venezuela: ¿Réquiem para la guerra
en la región andina”. *Revista Razón Pública*, (16 de noviembre de 2009). Consulta
realizada en diciembre de 2009. Disponible en la página web:
<http://www.razonpublica.org.co/?p=4417>

Cardona, Diego. “Colombia-Ecuador: la hoja de ruta y los temas pendientes”. *Revista Razón
Pública*, (2 de noviembre de 2009). Consulta realizada en diciembre de 2009.
Disponible en la página web: <http://www.razonpublica.org.co/?p=4272>

“Chávez cierra embajada en Bogotá y envía tropas a frontera”. *Cadenaglobal.com*. (3 de marzo del
2008). Consulta realizada en enero-junio de 2009. Disponible en la página web:
<http://www.cadenaglobal.com/noticias/default.asp?not=167955&sec=5>

“Cierre de frontera colombo-venezolana amenaza a un comercio pujante”. *Lagnia.com.ve* (5 de marzo de 2008) Consulta realizada en noviembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.guia.com.ve/noticias/?id=19370>

“COMBIFRON creará un grupo de seguimiento de la situación en la frontera colombo-ecuatoriana”. *Eltiempo.com* (19 de noviembre de 2009), Consulta realizada en junio de 2010. Disponible en la página web: http://www.eltiempo.com/colombia/politica/ARTICULO-WEB-PLANTILLA_NOTA_INTERIOR-6624627.html

“Correa dice que revolución en Ecuador es pacífica pero armada”. *ElUniversal.com*. (27 de junio de 2009). Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la página web: http://internacional.eluniversal.com/2009/06/27/int_ava_correa-dice-que-revo_27A2425763.shtml

“Declaraciones del presidente Álvaro Uribe: Frontera con Ecuador estará custodiada por 27000 militares colombianos”. *CaracolTV.com* (29 de enero de 2009). Consulta realizada en enero-junio de 2009. Disponible en la página web: <http://www.caracolTV.com/noticias/politica/articulo111469-frontera-ecuador-sera-custodiada-27000-militares-colombianos>

“Ecuador pedirá pasado judicial a colombianos para controlar delincuencia” *Elespectador.com* (26 de enero de 2009). Consulta realizada en mayo de 2009. Disponible en la página web: <http://www.elespectador.com/articulo111785-ecuador-pedira-pasado-judicial-colombianos-controla-delincuencia>

“Ecuador retiró a su embajador en Colombia” *Elreloj.com* (19 de diciembre de 2006). Consulta realizada en marzo de 2009. Disponible en la página web: <http://www.elreloj.com/article.php?id=21805>

“Ecuador pide la cancelación de la COMBIFRON lo que agrava la crisis con Colombia”. *Soitu.es* (3 de marzo de 2008). Consulta realizada en diciembre de 2009. Disponible en

la página web
http://www.soitu.es/soitu/2008/03/03/info/1204577243_742998.html

“El Plan Patriota”. *Semana.com* (5 de febrero de 2006). Consulta realizada en diciembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.semana.com/noticias-on-line/plan-patriota/92574.aspx>

“En cuatro horas, Santos y Chávez solucionaron la crisis bilateral más grave de los últimos años”. *Eltiempo.com* (10 de agosto de 2010). Consulta realizada en octubre de 2010. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7853620>

“Gobierno de Correa tiene alta aceptación en los sectores populares de Ecuador, según encuesta”. *Comunicas.org*. (12 de enero de 2010). Consulta realizada en mayo de 2010. Disponible en la página web: <http://es.comunicas.org/2010/01/12/gobierno-de-correa-tiene-alta-aceptacion-en-los-sectores-populares-de-ecuador-segun-encuesta/>

Malamud, Carlos. “La salida venezolana de la Comunidad Andina de Naciones y sus repercusiones sobre la integración regional (1ª parte)” (10 de mayo de 2006): 1-18. *Real Instituto Elcano*. Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/970/970_Malamud.pdf

“Medición de fuerzas militares entre Colombia y Venezuela”. *Cambio.com*. (2 de noviembre de 2008). Consulta realizada en febrero de 2010. Disponible en la página web: http://www.cambio.com.co/portadacambio/766/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3987176.html

Orozco, Gabriel. “El aporte de la Escuela de Copenhague a los complejos de Seguridad”. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 20, 1: 141-161. Consulta realizada el 20 de Octubre de 2008. Disponible en la página web: http://www.fasoc.cl/php/fasoc.php?seccion=articulo&id_articulo=530

“Presidente Correa destaca respeto a EEUU para retirar base militar Manta, antes de tiempo”
Hoy.com.ec (15 de enero del 2009). Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la página web: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/presidente-correa-destaca-respeto-a-eeuu-para-retirar-base-militar-manta-antes-de-tiempo-328929.html>

“Quito echa el cierre a la base de Manta en «un triunfo de la soberanía nacional” *Gara.net*. (19 de septiembre de 2009). Consulta realizada en mayo de 2010. Disponible en la página web: <http://www.gara.net/paperezkoa/20090919/157417/es/Quito-echa-cierre-base-Manta-un-triunfo-soberania-nacional>

“Rafael Correa fue reelecto en primera vuelta”. *Nuevamayoría.com* (Abril 28 de 2009). Consulta realizada en mayo de 2010. Disponible en la página web: http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1367&Itemid=40

“Rafael Correa gana la presidencia de Ecuador sin necesidad de segunda vuelta”. *Diariodenavarra.es* (28 de abril del 2009). Consulta realizada en mayo de 2010. Disponible en la página web: <http://www.diariodenavarra.es/20090428/internacional/rafael-correa-gana-presidencia-ecuador-sin-necesidad-segunda-vuelta.html?not=2009042801515956&idnot=2009042801515956&dia=20090428&seccion=internacional&seccion2=internacional&chnl=30>

Ramírez, Socorro. “Un vecindario desconfiado”. *Revista Semana*. (21 de junio de 2009). Consulta realizada en diciembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.semana.com/noticias-especiales/vecindario-desconfiado/125267.aspx>

Ramírez, Socorro. “Ecuador y Colombia: peligroso espiral de sanciones y retaliaciones”. *Revista Razón Pública*, (27 de julio de 2009). Consulta realizada en diciembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.razonpublica.org.co/?p=3091>

Ramos, Francesca. “La encrucijada colombo-venezolana”. *Revista Razón Pública*, (9 de noviembre de 2009). Consulta realizada en diciembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.razonpublica.org.co/?p=4315>

Reyes, Camilo. “Tres notas sobre la crisis colombo-venezolana”. *Revista Razón Pública*, (30 de noviembre de 2009). Consulta realizada en diciembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.razonpublica.org.co/?p=4550>

“Suramérica: ¿carrera armamentista o renovación militar? Fundación seguridad y democracia”. Observatorio de estudios suramericanos. (2008): 21-42 Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/especiales/informeEspecial20-2.pdf>

“Tres países, tres fuerzas militares”. *BBCMundo.com*. (5 de marzo del 2008). Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7280000/7280173.stm

Tokatlián, Juan Gabriel. “Política pública y drogas ilícitas: el caso de América Latina” (2008): 1-71 Consulta realizada en agosto de 2010. Disponible en la página web: <http://www.politicapublicasysalud.org/docs/drogas/0150.tokatlian.tdrogas07v2.pdf>

“Venezuela endurece cierre de frontera e incrementa presencia militar”. *Caracol.com.co* (3 de noviembre de 2009) Consulta realizada en noviembre de 2009. Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la página web: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=904055>

“Venezuela amplía compra de armamento a Rusia”. *BBC.com*. (5 de abril de 2010). Consulta realizada en agosto de 2010. Disponible en la página web: http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/04/100405_venezuela_rusia_armas_putin_chavez_jp.shtml

Otros Documentos

Agencia federal de noticias. “Pescador colombiano muere por tiros de la guardia venezolana y se renueva la tensión” (11 de septiembre de 2009). Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en la página web: http://www.derf.com.ar/despachos.asp?cod_des=289299&ID_Seccion=41

Agencia jurídica internacional sobre extranjería y migraciones. “Campaña busca combatir la xenofobia contra refugiados colombianos”. (22 de septiembre de 2009). Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: <http://portal.ajintem.com/america-latina/872-ecuador-campana-busca-combatir-la-xenofobia-contra-refugiados-colombianos.html>

Armada Nacional. “Plan Patriota: una oportunidad de vida”. *Periódico a la Mar*. Edición No. 51. Consulta realizada diciembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.armada.mil.co/?idcategoria=59431>

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. “Ley estatutaria de fronteras”. Entra en vigor el 8 de julio de 2003. Expediente No. 285. Caracas, 2003.

Bank Information Center. “Arquitectura para el comercio: El IIRSA se mueve en Colombia”. Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.bicusa.org/es/Article.10394.aspx>

Banco Mundial. *Informe sobre el Desarrollo Mundial: Infraestructura y desarrollo*. Washington, 1994.

Carciofi, Ricardo. “Cooperación y provisión de bienes públicos regionales: el caso de IIRSA”. Banco Interamericano de desarrollo. (Enero-junio 2008): 57-88. Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la página web: http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e_INTAL_IYC_28_2008_Carciofi.pdf

Cárdenas, Mauricio; Cadena Ximena; Caballero, Carlos. “Análisis del incremento en el gasto en defensa y seguridad: resultados y sostenibilidad en la estrategia”. (5 de marzo de 2005): 139-176. Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/externos/ponenciaMauricioC%C3%A1rdenas.pdf>

Center for Arms control and non-proliferation. “Global military spending”. Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: http://www.armscontrolcenter.org/policy/securityspending/articles/fy09_dod_request_global/index.html

Comisión presidencial de integración y asuntos fronterizos Colombo-venezolanos. “COPIAF”. Consulta realizada en marzo de 2009. Disponible en la página web: <http://www.copiaf.gob.ve/>

Comunidad Andina. “Acuerdo de Cartagena: Acuerdo Subregional Andino”. Cartagena de Indias, 1969. Consulta realizada en marzo de 2009. Disponible en la página web: <http://www.comunidadandina.org/normativa/tratprot/acuerdo.htm>

Comunidad Andina. “Decisión 459 sobre Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo”. Cartagena de Indias, 1999. Consulta realizada en mayo de 2009. Disponible en la página web: <http://www.comunidadandina.org/normativa/dec/D459.htm>

Comunidad Andina. “Decisión 502 sobre la creación de Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en la Comunidad Andina de Naciones”. Valencia-Venezuela, 2001. Consulta realizada en mayo de 2009. Disponible en la página web: <http://www.comunidadandina.org/normativa/dec/D502.htm>

Congreso de la República de Colombia. “Ley de fronteras: Ley 191 de 1995”. Diario Oficial No. 41.903. Bogotá, 23 de junio de 1995.

Congreso de la República de Colombia. “Ley 19 de 1958: Sobre reforma administrativa y creación del Consejo Nacional de Política Económica y social”. Bogotá, 18 de noviembre de 1958.

Congreso de la República de Colombia. “Ley 812 DE 2003 art. 7” Ley aprobatoria del Plan de desarrollo Hacia un Estado comunitario. (Junio 26 de 2003) 1-95. Consulta realizada marzo de 2010. Disponible página web: <http://www.sinic.gov.co/SINIC/Publicaciones/Archivos/127-2-3-17-2006711104645.pdf>

Consejo Nacional de Política Económica y Social. “Documento CONPES 3155”. Lineamientos para el desarrollo de la Política de Integración y desarrollo fronterizo. Bogotá, enero 28 del 2002.

Consejo Nacional de planificación de la República del Ecuador. “Plan Nacional de desarrollo: Construyendo un Estado Plurinacional e intercultural. 2009-2013”. Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la página web <http://www.senplades.gov.ec/>

Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento. “Monitoreo población desplazada Sisdhes”. (15 de febrero de 2006). Consulta realizada en mayo de 2009. Disponible en la página web: www.codhes.org/index2.php?option=com_docman

Cumbre de Unión de Naciones Suramericanas -UNASUR “Cumbre UNASUR 2009 - Preocupados por bases militares EE.UU. en Colombia” (2009). Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la página Web: <http://www.youtube.com/watch?v=qXEviUo1tuk>

Departamento Nacional de Planeación. “Plan Colombia: Balance de Plan Colombia 1999-2005”. Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página Web: http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/DJS/DJS_Documentos_Publicaciones/Bal_plan_Col_espanol_final.pdf

Dumas, Juan y Volker Frank. “Análisis de paz, conflictividad y desarrollo”. The Carter Center-Grupo social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio-Futuro Latinoamericano. Quito: (16 de junio de 2008): 1-133. Consulta realizada en enero-junio de 2009. Disponible en la página web: www.planecuador.gov.ec/_upload/apcd_informe_final.pdf

Fundación Seguridad y Democracia. “Colombia: La seguridad y la defensa en las fronteras”. (Noviembre 2009): 5-23. Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/especiales/informeEspecial21-2.pdf>

Fundación Seguridad y Democracia. “Seguridad y Defensa en la frontera Colombia-Ecuador”. (Enero de 2009): 15-37. Consulta realizada en marzo de 2009. Disponible en la página web: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/especiales/informeEspecial22-1.pdf>

Frente nacional campesino Ezequiel Zamora. “La corriente revolucionaria Bolívar y Zamora y la construcción del poder armado del pueblo: la milicia nacional bolivariana” Consulta realiza en agosto de 2010. Disponible en la página web: http://www.fncez.net.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=144:la-milicia-nacional-bolivariana&catid=59:comunicados&Itemid=81

Eco Directorio ecológico y Natural. “Ecuador denuncia a Colombia ante la ONU por las fumigaciones con glifosato en la frontera” (13 de marzo de 2007). Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/67413>

García, Enrique. “Infraestructura e integración en América Latina”. Boletín Económico de la revista española Información Económica de España. Ministerio de Industria, turismo

y comercio del Gobierno de España. (1-15 de octubre de 2009): 27-42. Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la página web: http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/BICE_2974_27-42_4227B2C46DDA3E68AFDCBC98DA346E15.pdf

Guerra, Gustavo y García, Picasso. “Visión de negocios del eje de integración y desarrollo Andino: Venezuela, Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia”. (Agosto, 2007). Consulta realizada el 7 de Septiembre de 2008. Disponible en la Página web: http://www.iirsa.org/BancoConocimiento/V/vision_de_negocios_eje_andino/visio_n_de_negocios_eje_andino.asp?CodIdioma=ESP

Greño, José Enrique. “Los Mecanismos institucionales de integración fronteriza”. *Revista de Política Internacional* # 158-6. s.f: 1-30. Consulta realizada en mayo de 2009. Disponible en la [Página web: http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/13/RPI_158_055.pdf](http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/13/RPI_158_055.pdf)

Iniciativa de integración de la infraestructura Regional Suramericana-IIRSA. “¿Qué es IIRSA?” Consulta realizada en enero-junio de 2009. Disponible en la página web: http://www.iirsa.org/CD_IIRSA/Index.html

IIRSA. “Mapa Grupo 2: Conexión Venezuela (Caracas)-Colombia (Bogotá)-Ecuador (Quito)” Consulta realizada en mayo de 2009. <http://www.iirsa.org/BancoMedios/Imagenes/mapaandinog2.jpg>

IIRSA. “Estructura institucional.” Consulta realizada en enero-junio de 2009. Disponible en la página web: <http://www.iirsa.org/EstructuraInstitucional.asp?CodIdioma=ESP>

IIRSA “IIRSA: la respuesta consensuada a un reto común”. (Marzo 2009): 1-17. Consulta realizada en diciembre de 2009. Disponible en la página web: http://www.iirsa.org/BancoMedios/Archivos/info_construyendo_un_futuro_comun.pdf

- IIRSA. “Proceso sectorial: facilitación del paso de frontera. Taller sectorial CAN. Lima” (abril de 2004): 20-22. Consulta realizada en enero-junio de 2009. Disponible en la página web: www.iirsa.org/.../pfr_lima04_presentacion_pasos_%20de_%20frontera.pdf
- IIRSA. Grupo técnico Eje Andino. Lima-Perú. (15 y 16 de abril de 2009): 1-24 Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: http://www.iirsa.org/BancoMedios/Documentos%20PDF/mer_lima09_notas_and.pdf
- IIRSA. “Ficha técnica de proyecto Implementación del CEBAF en el paso de frontera Cúcuta - San Antonio”. Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=1245&x=9&idioma=ES
- IIRSA. “Ficha técnica proyecto implementación del CEBAF en el paso de frontera Tulcán – Ipiales”. Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=1246&x=9&idioma=ES
- IIRSA. “Ficha técnica Conexión Perú - Bolivia (Huancayo - Ayacucho - Tarija - bermejo)” Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=92&x=9&idioma=ES
- IIRSA. “Ficha técnica Centro Binacional de Atención De Frontera (CEBAF) San Miguel y Sus Accesos”. Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=76&x=9&idioma=ES
- IIRSA. “Ficha técnica Centro Binacional de atención de frontera (CEBAF) Huaquillas - Aguas Verdes”. Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=66&x=9&idioma=ES

IIRSA. “Cuadro etapa de los proyectos del Eje Andino”. Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.iirsa.org/ProyectosEje.asp?CodIdioma=ESP>

IIRSA “Análisis y evaluación del paso de frontera”. En Documento facilitación del paso de frontera. Iniciativa de integración de la infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Consulta realizada en enero-junio de 2009. Disponible en la página web: http://www.iirsa.org/BancoConocimiento/P/pfd_ftpf_facilitacion_del_transporte_en_los_pasos_de_frontera/pfd_ftpf_facilitacion_del_transporte_en_los_pasos_de_frontera.asp?CodIdioma=ESP

IIRSA. “Síntesis, Conclusiones y recomendaciones”. En Documento facilitación del paso de frontera. Iniciativa de integración de la infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Consulta realizada en enero-junio de 2009. Disponible en la página web: http://www.iirsa.org/BancoConocimiento/P/pfd_ftpf_facilitacion_del_transporte_en_los_pasos_de_frontera/pfd_ftpf_facilitacion_del_transporte_en_los_pasos_de_frontera.asp?CodIdioma=ESP

International Crisis Group. “Las fronteras de Colombia: el eslabón débil de la política de seguridad de Uribe”. Informe sobre América Latina N°9. Quito/Bruselas. (23 de Septiembre de 2004). Consulta realizada en marzo de 2009. Disponible en la página web: http://repository.forcedmigration.org/show_metadata.jsp?pid=fmo:4333

Instituto de Investigación para la Paz Internacional de Estocolmo-SIPRI. “Arms transfer to the Americas”. Informe sobre adquisición de armamento en América. (Junio del 2009): 1-8. Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página Web: <http://books.sipri.org/files/misc/SIPRIBP0906.pdf>

Instituto de Investigación para la Paz Internacional de Estocolmo (SIPRI). “Tablas sobre gasto militar por país y por año”. Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página Web: <http://milexdata.sipri.org/result.php4>

I Congreso de Educación Ambiental de la Argentina, organizado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina. “IIRSA: La iniciativa de los Gobiernos y las Instituciones Financieras Internacionales para la Integración de la infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA). Otra integración es posible y está en marcha.” Ríos vivos- Bank Information Center -Coalición Ríos Vivos-Núcleo Amigos de la Tierra-Brasil. Consulta realizada en mayo de 2009. Disponible en la página web: www.yacyreta.info/web/lecturas/planiirsa/INFORMES/IIRSA%20%20Documento%20CTERA2.doc

Mezquita, Mauricio. “Costos comerciales y fundamentos económicos para la Integración de infraestructura latinoamericana”. *Banco Interamericano de desarrollo*. (Enero-junio de 2008): 125-127. Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la página web: http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e_INTAL_IYC_28_2008_MesquitaMoreira.pdf

Ministerio de Educación “Manifiesto Democrático. 100 puntos de la campaña de Álvaro Uribe Vélez”. (2002).1-13 Consulta realizada en febrero de 2010. Disponible en la página web: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Ecuador. “Plan Ecuador”. Consulta realizada en mayo de 2009. Disponible en la página Web: http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/pol_internacional/plan_ecuador/indice.htm

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. “Plan Fronteras”. Consulta realizada en marzo de 2009. Disponible en la página web: www.cancilleria.gov.co:82/wps/wcm/connect/6f6b3d804d4367609e65bebbe8b51c99/Resultados_planfr

Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Colombia. “Comisión Binacional de Vecindad: comisión colombo-venezolana”. Junio 1994

Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Colombia. “Comisión Binacional de Vecindad: comisión colombo-ecuatoriana”. Junio 1994

Ministerio del poder popular de planificación y finanzas. “Plan Nacional de desarrollo regional. (2001-2007)” Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: <http://www.mpd.gob.ve/pndr/plan.htm>

Montufar, César y Edgar Vieira. “Visiones desde el Ecuador”. Universidad Nueva Granada-Instituto de asuntos geoestratégicos y asuntos políticos. (13 de junio de 2007): 1-13
Consulta realizada en mayo de 2009. Disponible en la página web: www.umng.edu.co/www/resources/VISECUADOR-INF18.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito *Informe Mundial sobre las drogas 2009*. (2009): 1-19. Consulta realizada en Marzo de 2010. Disponible en página web: http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2009/Executive_summary_Spanish.pdf

Observatorio de seguridad suramericano. “Balance militar suramericano”. (2007): 21-42
Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/especiales/informeEspecial19-4.pdf>

Peña, Rosana; Puentes, Eleonor; Vivas, Verónica. “La frontera colombo-venezolana: tratados y acuerdos”. Universidad de Los Andes-Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
Consulta realizada en marzo de 2009. Disponible en la página web: <http://frontera-colombo-venezolana.blogspot.com/>

Presidencia de la República de Colombia; Consejería presidencial de fronteras. “Construyendo las fronteras”. Vol.1 Santa fe de Bogotá, 1996.

Presidencia de la República de Colombia. “Plan Nacional de desarrollo 2002-2006: Hacia un Estado comunitario”. Departamento Nacional de Planeación. 2003. Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la web: <http://www.presidencia.gov.co/planacio/>

Presidencia de la República de Colombia. “Plan Nacional de desarrollo 2006-2010: Estado Comunitario: desarrollo para todos”. Departamento Nacional de Planeación. 2007. Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la web: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/PND/PND20062010/tabid/65/Default.aspx>

Presidencia de la República de Colombia y Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. “Política de Defensa y de seguridad democrática”. (2003): 1-68. Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la web: http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf

Red de seguridad y de defensa de América Latina. “Plan Ecuador” (s.f.): 1-22. Consulta realizada en junio de 2009. Disponible en la página web: <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/plan-ecuador07.pdf>

República Bolivariana de Venezuela. “Plan Nacional de desarrollo económico y social de la nación” (2001-2007): 1-149 Venezuela construye su camino, en transición hacia la revolución Bolivariana. Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la web: <http://www.mpd.gob.ve/pdeysn/pdesn.pdf>

República Bolivariana de Venezuela. “Plan Nacional de desarrollo económico y social de la nación” (2007-2013): 1-27 Consulta realizada en enero de 2010. Disponible en la web: <http://www.gees.org/documentos/Documen-02605.pdf>

República Bolivariana de Venezuela. “Constitución de la República Bolivariana de Venezuela” Consulta realizada en julio de 2010. Disponible en la página web: <http://www.analitica.com/bitblob/anc/constitucion1999.asp#t7>

Secretaría Técnica del Plan Ecuador. “Plan Ecuador”. Mapa Zona de intervención Plan Ecuador. Consulta realizada en junio de 2009. Disponible en la página Web: <http://www.planecuador.gov.ec/pages/interna.php?txtCodiInfo=17>

Secretaría Técnica del Plan Ecuador. “Plan Ecuador”. Mapa Situación de la frontera norte. Consulta realizada en junio de 2009. Disponible en la página Web: <http://www.planecuador.gov.ec/pages/interna.php?txtCodiInfo=118>

Secretaría Técnica del Plan Ecuador. “Plan Ecuador”. Ejes de intervención. Consulta realizada en junio de 2009. Disponible en la página Web: <http://www.planecuador.gov.ec/pages/interna.php?txtCodiInfo=17>

Holtom, Paul, Bromley, Mark ; Wezeman, Pieter D. “International arms transfer” Stockholm International Peace Research Institute (2008). Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: <http://www.sipri.org/yearbook/2008/07/07/?searchterm=Venezuela>

Stålenheim, Petter; Grebe, Jan; Perdomo, Catalina y Elisabeth Sköns. “Tables of military expenditure” Stockholm International Peace Research Institute (2008). Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: <http://www.sipri.org/yearbook/2008/files/SIPRIYB0805A.pdf>

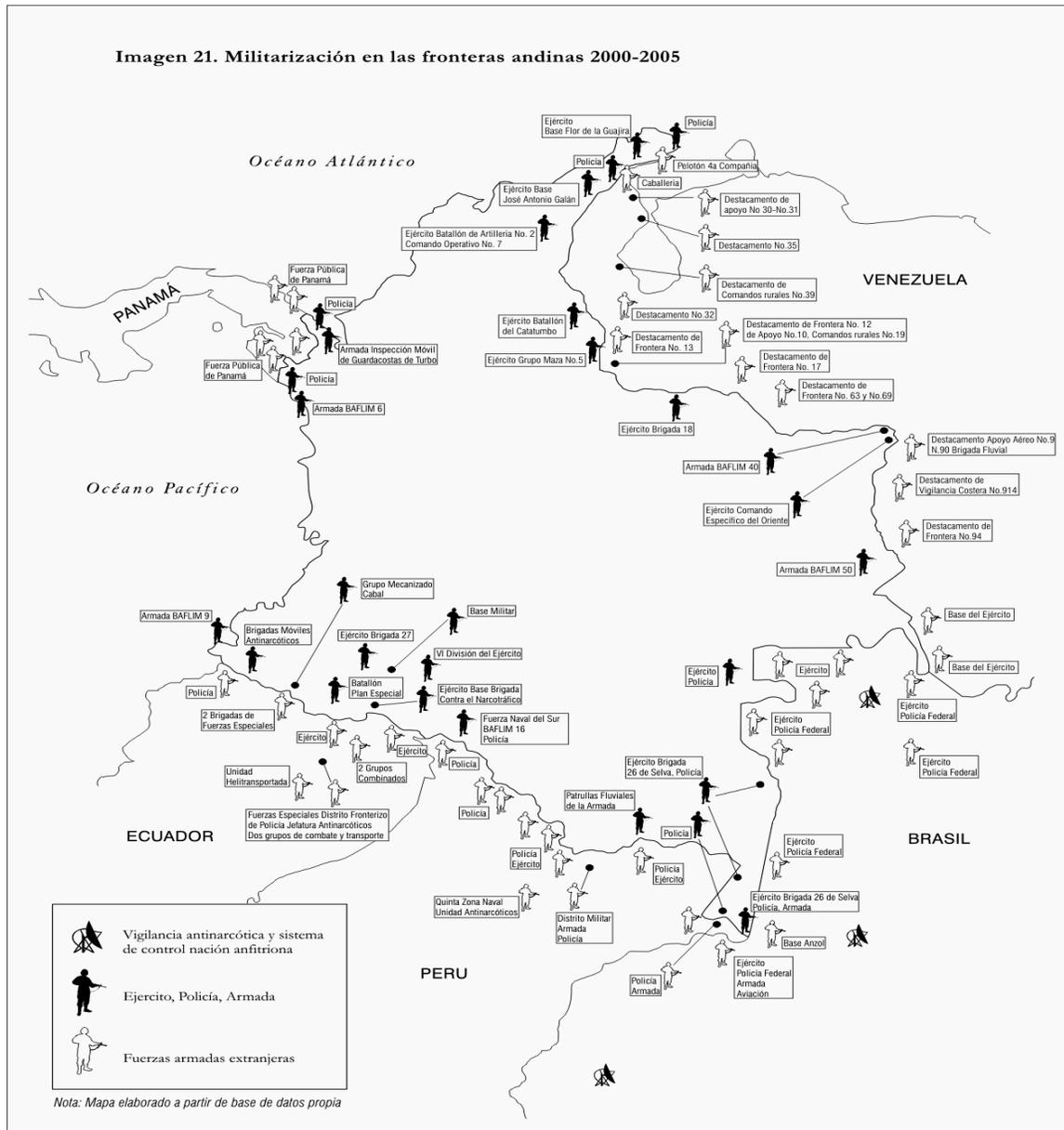
Stockholm International Peace Research Institute. “Military expenditure data” (2008). Consulta realizada en marzo de 2010. Disponible en la página web: <http://milexdata.sipri.org/result.php4>

Tickner, Arlene. “Los Estados y la securitización: dinámicas de seguridad andina”. Departamento de Ciencia Política Universidad de los Andes. Ponencia presentada al Primer Congreso de Ciencia Política. Bogotá, Septiembre 2008. Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en la página web: congresocienciapolitica.uniandes.edu.co/.../descargar.php?.../MESA%2012%20La%20region%20Andina%20y%20los%20gobi

Tickner, Arlene. “La construcción de la inseguridad en los Andes”. Ponencia Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Iepri. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2008

Von Jagow, Peter. Discurso del Embajador Peter von Jagow. En: Laute, Ulrich; Lingenthal, Michael y Priess, Frank (eds.) *Integración regional una condición para la paz y el desarrollo*. Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung, 2001. 11-17.

Anexo 1. Mapa Militarización fronteriza en los Andes.



Fuente: Tickner, Arlene. *“La construcción de la inseguridad en los Andes”*. Ponencia Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Iepri. Universidad Nacional de Colombia

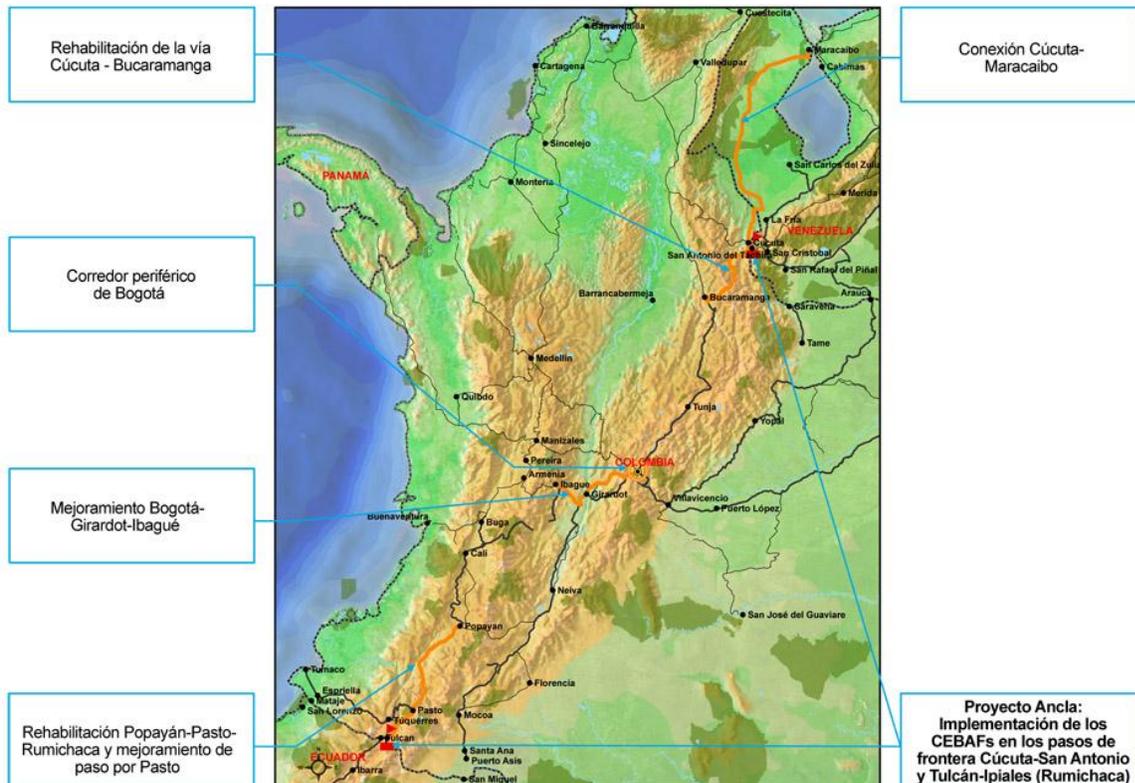
Anexo 2. Mapa Grupo 2: Conexión Venezuela (Caracas)-Colombia (Bogotá)-Ecuador (Quito)

EJE ANDINO

Grupo 2: Conexión Venezuela (Caracas)-Colombia (Bogotá)-Ecuador (Quito) (ruta actual)

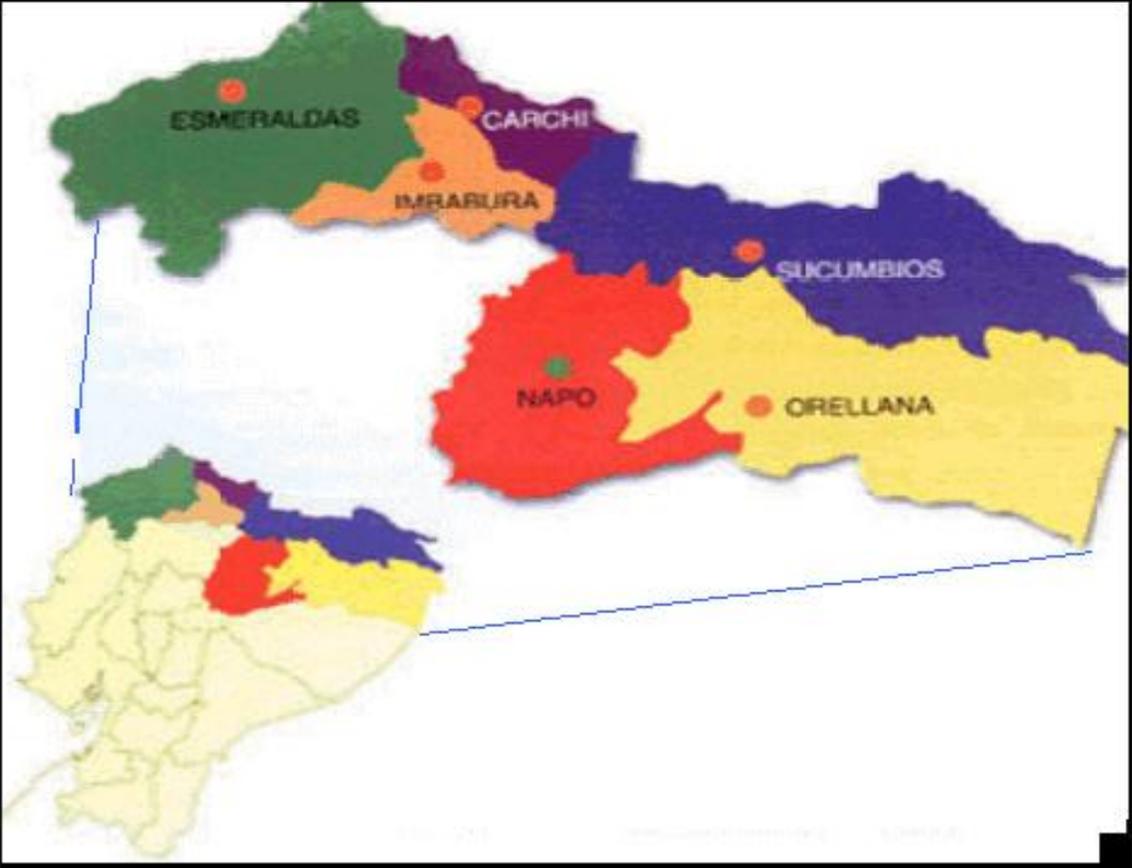


I I R S A



Fuente: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana – IIRSA, Grupo 2: Conexión Venezuela (Caracas)-Colombia (Bogotá)-Ecuador (Quito). Documento electrónico

Anexo 3. Zona de intervención Plan Ecuador



Fuente: Secretaría Técnica del Plan Ecuador. “Zona de intervención Plan Ecuador”. Documento electrónico